



ESPE
UNIVERSIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS
INNOVACIÓN PARA LA EXCELENCIA

**DEPARTAMENTO DE CIENCIAS ECONÓMICAS
ADMINISTRATIVAS Y DE COMERCIO**

CARRERA DE INGENIERÍA COMERCIAL

**TRABAJO DE TITULACIÓN PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL
TÍTULO DE INGENIERIA COMERCIAL**

**TEMA: LA ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA COMO
APORTE AL SISTEMA DE COMERCIALIZACIÓN DEL SECTOR
AGRÍCOLA EN LA PARROQUIA BENÍTEZ**

AUTORA: PAREDES SÁNCHEZ TANIA

DIRECTOR: EC. GARCÍA OSORIO NELSON EUCLIDES

SANGOLQUÍ

2016



DEPARTAMENTO DE CIENCIAS ECONOMICAS,
ADMINISTRATIVAS Y DE COMERCIO

CARRERA:
INGENIERÍA COMERCIAL

CERTIFICACIÓN

Certifico que el trabajo de titulación “**LA ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA COMO APOORTE AL SISTEMA DE COMERCIALIZACIÓN DEL SECTOR AGRÍCOLA DE LA PARROQUIA BENÍTEZ**”, realizado por el señorita **TANIA PAREDES SÁNCHEZ** ha sido revisado en su totalidad y analizado por el software anti-plagio, el mismo cumple con los requisitos teóricos, científicos, técnicos, metodológicos y legales establecidos por la Universidad de Fuerzas Armadas ESPE, por lo tanto me permito acreditarlo y autorizar al señorita **TANIA PAREDES SÁNCHEZ** para que lo sustente públicamente.

Sangolquí, 27 de Enero del 2016

Atentamente,

Ec. Nelson García
DIRECTOR



**DEPARTAMENTO DE CIENCIAS ECONOMICAS,
ADMINISTRATIVAS Y DE COMERCIO**

**CARRERA:
INGENIERÍA COMERCIAL**

AUTORÍA DE RESPONSABILIDAD

Yo, **TANIA PAREDES SÁNCHEZ**, con cédula de identidad N° 1721285359, declaro que este trabajo de titulación "LA ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA COMO APOORTE AL SISTEMA DE COMERCIALIZACIÓN DEL SECTOR AGRÍCOLA DE LA PARROQUIA BENÍTEZ" ha sido desarrollado considerando los métodos de investigación existentes, así como también se ha respetado los derechos intelectuales de terceros.

Consecuentemente declaro que este trabajo es de nuestra autoría, en virtud de ella nos declaramos responsable del contenido, veracidad y alcance de la investigación mencionada.

Sangolquí, 29 de enero del 2016

Tania Paredes Sánchez

C.C. 1721285359



**DEPARTAMENTO DE CIENCIAS ECONÓMICAS
ADMINISTRATIVAS Y DE COMERCIO
CARRERA DE INGENIERÍA COMERCIAL**

AUTORIZACIÓN

Yo, **TANIA PAREDES SÁNCHEZ**, autorizo a la Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE publicar en la biblioteca Virtual de la institución la presente trabajo de titulación **“LA ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA COMO APOORTE AL SISTEMA DE COMERCIALIZACIÓN DEL SECTOR AGRÍCOLA DE LA PARROQUIA BENÍTEZ”** cuyo contenido, ideas y criterios son de mi autoría y responsabilidad.

Sangolquí, 29 de enero del 2016

Tania Paredes Sánchez

C.C. 1721285359

DEDICATORIA

He logrado un objetivo más en mi vida, a quienes dedico de corazón a mis padres César Paredes y Teresa Sánchez, los mismos que a lo largo de mi vida han velado por mi bienestar y educación siendo mi apoyo en todo momento. Depositando su entera confianza en cada reto que se me presentaba sin dudar ni un solo momento en mi inteligencia y capacidad. Es por ellos que soy lo que soy ahora.

A mis hermanas Mayra y Alexandra que con su cariño y confianza han sabido apoyarme cuando más lo necesitaba, a pesar de mi comportamiento y mis malos ratos siempre han estado presentes para levantarme y seguir adelante, a mi tía Esther Sánchez que con sus palabras y actos han logrado llegar a mi corazón y ser mejor persona. A mi familia en sí que ha estado en las buenas y en las malas apoyándome en todo momento.

A la razón de ser de nuestra familia, que con sus sonrisas, locuras y llantos, ha dado luz a nuestras vidas mi sobrina Ariana, a ti que he dedicado mi tiempo sin importarme nada.

Mi negra Josselyn Miranda que es como una hermana para mí y a mis amigos (as) que han llegado a ser parte de mi vida, en especial a Víctor que a pesar de mis arrebatos siempre ha estado acompañándome en todo momento. A mi madrina Verónica Ramírez por siempre estar para mí cuando más lo he necesitado.

Tania Paredes Sánchez

AGRADECIMIENTO

Agradezco a Dios por haberme permitido seguir en la lucha de la vida y poder aprender de mis errores, a mi madre por haberme dado la vida y hacer de mí una persona de bien, a mi padre que a pesar de no estar juntos en todo momento a sabido apoyarme, consentirme y darme todo en cuanto lo he querido. Gracias a ellos quienes siempre han confiado en mis virtudes brindándome un apoyo incondicional, consejos y motivaciones que en muchas ocasiones los necesité para cada reto que se me presentaba en el camino.

A mis hermanas Alexandra y sobre todo Mayra la que ha sido como mi segunda madre quien supo estar a mi lado en las buenas y sobre todo en las malas con la que compartido mis alegrías, lloros, lamentos y ha sabido aconsejarme que esta vida es de los valientes y siempre luchar por nuestros sueños hasta lograrlos.

A mis compañeros de universidad que de los buenos se ha llevado momentos inolvidables y una amistad duradera, que de los malos se ha llevado enseñanzas para no cometer los mismos errores. Agradezco a mis tíos y primos quienes con sus palabras de aliento y su carisma me han ayudado a superar mis dificultades, logrando ver el lado positivo de las cosas y jamás decaer ante cualquier obstáculo.

A mis profesores de toda la vida estudiantil los cuales son las personas que han guiado este largo camino que no culmina hoy, sino es el inicio de nuevas metas por cumplir. A mi tutor Eco. Nelson García, por saber guiarme con paciencia y entusiasmo a culminar con uno de mis muchos objetivos.

Tania Paredes Sánchez

ÍNDICE DE CONTENIDOS

CERTIFICACIÓN	ii
AUTORÍA DE RESPONSABILIDAD	iii
AUTORIZACIÓN	iv
DEDICATORIA	v
AGRADECIMIENTO	vi
ÍNDICE DE CONTENIDOS	vii
ÍNDICE DE TABLAS	xi
ÍNDICE DE FIGURAS	xii
RESUMEN EJECUTIVO	xiii
ABSTRACT	xiv
CAPÍTULO I	1
1. ASPECTOS GENERALES	1
1.1. Introducción.....	1
1.2. Planteamiento del problema.....	2
1.2.1. Antecedentes	2
1.2.2. Identificación del problema.....	4
1.2.3. Justificación de la selección del problema.....	5
1.3. Objetivos	6
1.3.1. Objetivo General	6
1.3.2. Objetivos Específicos	6
1.4. Preguntas de Investigación	7
1.5. Justificación de Objetivos.....	7
1.5.1. Oportunidad del Objetivo.....	7
1.5.2. Viabilidad del Objetivo.....	8
1.5.3. Importancia del Objetivo.....	8

1.6. Hipótesis	9
CAPÍTULO II	10
2. MARCO TEÓRICO	10
2.1. Datos relevantes para el estudio	10
2.1.1. Economía Solidaria	13
2.1.2. Economía Popular	14
2.1.3. Economía Popular y Solidaria	15
2.1.4. Teorías de la Economía popular y solidaria	16
2.2. Trabajos o Aplicaciones similares en otros contextos.....	21
2.2.1. La Economía Popular y Solidaria - Países del Primer Mundo.....	21
2.2.2. Realidad Latinoamericana	24
2.2.3. Economía solidaria en el Ecuador	31
2.2.4. Organizaciones de la Economía Solidaria	32
2.2.5. Principios de la Economía Popular y Solidaria	34
2.2.6. Indicadores de la Economía Solidaria	34
2.2.7. Buen Vivir.....	36
2.2.8. Sector Agrícola en el Ecuador	39
2.2.9. Gobierno de Pichincha - Sistema de Comercialización de Alimentos	44
2.2.10. Prefectura de Azuay	45
2.2.11. Ferias Solidarias - Proyecto ACES	45
2.2.12. Fomento productivo	46
2.3. Definiciones y conceptos teóricos	46
CAPITULO III	50
3. MARCO METODOLÓGICO	50
3.1. Enfoque.....	50
3.1.1. Cuantitativo	50
3.2. Modalidad	50

3.3. Tipo o nivel de investigación	50
3.4. Población y muestra.....	51
3.5. Operacionalización de variables.....	54
3.6. Plan de recolección de la información	56
3.7. Plan de procesamiento de la información	56
CAPÍTULO IV.....	57
4. ANÁLISIS DE LA ENCUESTA.....	57
4.1. Análisis de las Encuestas con tablas gráficos y análisis.	57
4.2. Verificación de Hipótesis.....	75
CAPÍTULO V.....	77
5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	77
5.1. Conclusiones	77
5.2. Recomendaciones	78
Bibliografía.....	79
CAPÍTULO VI.....	83
6. PROPUESTA	83
6.1. Datos Informativos.....	83
6.2. Antecedentes.....	85
6.3. Justificación	86
6.4. Objetivos.....	87
6.4.1. Objetivo General	87
6.3.2. Objetivos Específicos.....	87
6.4. Análisis de Factibilidad	88
6.5. Fundamentación	89
6.6. Metodología. Modo Operativo.....	92
6.7. Administración	96
6.8. Previsión de la Evaluación	98

6.9 Informe de la propuesta ejecutada.....	99 ^x
6.10. Comercialización	101
6.11. Mix de Marketing	104
ANEXOS	107
A1: ENCUESTA.....	107

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1: Cálculo de la muestra	53
Tabla 2: Operacionalización de la Variable Independiente.....	54
Tabla 3: Operacionalización de la variable dependiente	55
Tabla 4: Género de los encuestados	57
Tabla 5: Edad de los encuestados	58
Tabla 6: Productos que cultivan, presentación y a qué precio lo vende	59
Tabla 7: En base a que establece los precios de sus productos	61
Tabla 8: El precio que recauda, recompensa su inversión	63
Tabla 9: Qué porcentaje destina del producto para la comercialización	64
Tabla 10: Tipo de Crédito para sus actividades laborales	65
Tabla 11: Qué monto es el que le otorgan las instituciones financieras	67
Tabla 12: Hacia donde destina el crédito otorgado	68
Tabla 13: Lugar que frecuenta para comercializar sus productos	69
Tabla 14: Cada qué tiempo vende sus productos	71
Tabla 15: Transporte que utiliza para comercializar sus productos	72
Tabla 16: Recibe asesoramiento técnico para mejorar el comercio	73
Tabla 17: Desearía pertenecer en alguna corporativa agrícola	74
Tabla 18: Verificación de Hipótesis	76
Tabla 19: Equipo responsable	85
Tabla 20: Fase I.....	93
Tabla 21: Fase II.....	94
Tabla 22: Fase III.....	95
Tabla 23: Plan Evaluación	98

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1 División Política.....	11
Figura 2: Pirámide Poblacional.....	12
Figura 3: Feria de Pelileo	13
Figura 4: Dinámica de Economía Popular y Solidaria.....	32
Figura 5: Ferias Solidarias	46
Figura 6: PEA por rama de actividad.....	52
Figura 7: Género	57
Figura 8: Edad	58
Figura 9: Productos que cultivan actualmente en presentación y precio	60
Figura 10: Precios de sus productos	62
Figura 11: Precio que recauda, recompensa su inversión	63
Figura 12: Porcentaje que destina para su comercio.....	64
Figura 13: Tipo de Crédito	66
Figura 14: Monto de Crédito	67
Figura 15: Hacia donde destinan los créditos	68
Figura 16 Lugar que frecuenta para la comercialización	70
Figura 17: Cada qué tiempo vende sus productos.....	71
Figura 18: Tipo de transporte para comercialización	72
Figura 19: Percibe algún tipo de asesoramiento técnico.....	73
Figura 20: Desearía pertenecer en alguna	75
Figura 21: Parroquia Benítez.....	84
Figura 22: Flujograma.....	92
Figura 23: Organigrama Estructural	96
Figura 24: Sistema Alternativo de Comercialización	102
Figura 25: Ubicación Centro de Acopio.....	103
Figura 26: Logotipo	104
Figura 27: Productos Agrícolas	105
Figura 28 Asociación	105

RESUMEN EJECUTIVO

La investigación aborda la problemática relacionada con la Economía Popular y Solidaria y el sistema de comercialización agrícola de la parroquia Benítez. La comercialización de productos agrícolas se caracteriza por la participación de una gran cadena de intermediarios lo que provoca una desventaja para el agricultor y el consumidor. El agricultor se ve afectado por el precio bajo que recibe; precio que muchas veces se ubica por debajo de sus costos de producción. Presenta la evolución que ha tenido la Economía Popular y Solidaria hasta la actualidad y cómo ha contribuido en el sistema de comercialización de la parroquia Benítez, además de medir si la práctica de la Economía Popular y Solidaria ha permitido o no mejorar las condiciones económicas, sociales, laborales generando mejores condiciones de vida. Posteriormente se desarrollan los pasos para obtener los resultados de la investigación mediante un enfoque cuantitativo, proporcionándonos información verídica por parte de la parroquia estudiada, seguido de los análisis, conclusiones y recomendaciones para dar una solución a la problemática. Finalmente se formula una propuesta de solución al problema, se ha planteado un diseño de un plan asociativo de comercialización con un aproximado de 85 agricultores de la parroquia Benítez, con la finalidad de mejorar el sistema de comercialización y a la vez mejorar la calidad de vida de los involucrados.

PALABRAS CLAVE:

- SISTEMA DE COMERCIALIZACIÓN
- ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA
- PRODUCTOS AGRÍCOLAS
- AGRICULTOR

ABSTRACT

The investigation addresses the problems associated with the Popular and Solidarity Economy and the agricultural marketing system of parish Benitez. The marketing of agricultural products is characterized by the partition of a large chain of intermediaries causing a disadvantage for the farmer and the consumer. The farmer is affected by the low price it receives; often price is below its costs of production. It shows the evolution that has taken the popular and solidarity economy to the present and how it has contributed to the marketing system of parish Benitez also measure whether the practice of popular and solidarity economy has allowed or not improve the economic, social, employment generating better living conditions. Later steps are developed to obtain the results of research through a quantitative approach, providing factual information by the parish studied, followed by the analysis, conclusions and recommendations to give a solution to the problem. Finally a proposed solution to the problem is formulated, it raised design an associative marketing plan with approximately 85 farmers in the parish Benitez, in order to improve the marketing system while improving the quality of life of involved.

KEYWORDS:

- MARKETING SYSTEM
- POPULAR AND SOLIDARITY ECONOMY
- FARM PRODUCTS
- FARMER

CAPÍTULO I

1. ASPECTOS GENERALES

1.1. Introducción.

El presente proyecto de investigación se refiere al tema de la Economía Popular y Solidaria como aporte al Sistema de Comercialización del sector agrícola de la Parroquia Benítez del Cantón Pelileo.

El comercio ha estado presente desde siempre en la parroquia por lo que es importante impulsar el desarrollo comercial agrícola para generar un desarrollo económico equitativo y sustentable para los pequeños agricultores. Ya que este es una de las mejores alternativas para mejorar la calidad de vida de las familias involucradas.

La investigación propuesta concierne a los resultados de búsqueda y observación acerca del aporte que ha tenido actualmente la Economía Popular y Solidaria frente al sistema de comercialización de productos agrícolas en las distintas comunidades y las necesidades que presentan en el sector rural de la parroquia Benítez del cantón Pelileo. Ésta investigación comienza con el planteamiento del problema, el cual se determina los antecedentes del proyecto para poder identificar el problema actual del sector agrícola. Identificado el problema se procedió a justificarlo en base a reglamentos, normativas y políticas actuales que ayudaron para seleccionar la línea de investigación la cual está bajo los lineamientos que la Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE y el Departamento de Ciencias Económicas requieren para el proyecto.

Luego de ello se planteó los objetivos del proyecto siendo estos objetivos justificados mediante la viabilidad para obtener información y su importancia actual, en donde permitió plantear las preguntas de investigación tomando en cuenta todas las variables del estudio a investigar. De inmediato se estableció el Marco Teórico el cual consta de datos relevantes de revistas científicas, casos similares de estudio, definiciones y conceptos teóricos, que ayudarán con el desarrollo de la investigación

planteada. Después de haber planteado los objetivos se identificó la hipótesis del proyecto la cual se comprobará mediante la realización de encuestas.

Adicional se estableció la metodología con la que el proyecto se desarrollará, la misma que ayudó a definir el universo y obtener una muestra para aplicar los métodos cuantitativos de búsqueda de información, se realizaron los análisis e interpretaciones de datos obtenidos. Esto dio como resultado la elaboración de una propuesta tentativa en donde la parroquia dependiendo sus necesidades podrá acogerla. Finalmente se realizó las conclusiones y recomendaciones de la investigación realizada y las encuestas aplicadas a los agricultores de la parroquia Benítez.

1.2. Planteamiento del problema

1.2.1. Antecedentes

En la nueva Constitución de la República del Ecuador de 2008, la Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria es reconocida por primera vez y se convierte en el marco legal para aquellas personas, grupos, comunidades o asociaciones que buscan mejorar su desarrollo económico de manera colectiva y justa para la satisfacción de sus necesidades, se establece un nuevo proyecto político y económico, basado en relaciones sociales y de producción que brinda prioridad al ser humano sobre el capital, encaminado al cambio de la matriz productiva y a la consecución del “Buen Vivir” de todos los ciudadanos.

La última década registra en América Latina una presencia creciente de prácticas y procesos de economía solidaria, economía de la solidaridad, economía comunitaria, economía popular, economía popular y solidaria, economía social, economía social y solidaria, economía del trabajo, economía alternativa, economía plural, otra economía (Troya, 2014).

La Economía Popular y solidaria aprobada en el año 2011 establece relaciones entre la Sociedad, Estado y el Mercado Agrícola, con la finalidad

de garantizar el bienestar común de los sistemas de producción, comercialización y el consumo agrícola, para satisfacer necesidades y potenciar su desarrollo económico intentado generar una notable importancia dentro de los sectores comunitarios del país.

De acuerdo a la Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria (2012), el sistema de comercialización agrícola es una actividad de mayor riesgo, ya que los productores necesitan recuperar la inversión y obtener un rendimiento que ayude a la sostenibilidad y sustentabilidad de la actividad, enfocándose en el comercio justo.

Las organizaciones del Sector Comunitario adoptarán, la denominación, el sistema de gobierno, control interno y representación que mejor convenga a sus costumbres, prácticas y necesidades, garantizando su modelo de desarrollo económico endógeno desde su propia conceptualización y visión (Ministerio Coordinador de Desarrollo Social, 2012).

Dentro de varias investigaciones que se ha obtenido acerca del sistema de comercialización solidaria y su aporte en las comunidades, es eminente tener conocimiento de los distintos conceptos que se tiene en relación a este nuevo proceso de desarrollo. Con la nueva constitución, la economía popular y solidaria se ha convertido en una herramienta para aquellas personas, grupos comunidades o asociaciones, con la finalidad de poder acceder a beneficios, para su desarrollo económico, y su estabilidad en la vida cotidiana. Se ha venido transformando en la propuesta para un cambio económico, a la vez permitir reforzar y mejorar la calidad de vida de las personas planteándoles visiones en donde puedan obtener varias estrategias en el ámbito social, siendo beneficiadas dichas comunidades productivas bajo los principios de economía popular y solidaria.

Las diferentes asociaciones que se han venido creando, con el nuevo modelo de desarrollo económico en el País, aportan al desarrollo del Ecuador y de sus localidades, provocando la generación de recursos, trabajo e ingresos, convirtiéndose en un actor importante de nuestro sistema económico.

1.2.2. Identificación del problema

En el caso de la Parroquia Benítez, es un lugar en donde existe una población económicamente activa del 34,43% dedicado a la agricultura (GAD Parroquial de Benítez, 2015). Existen problemas de comercialización de los productos agrícolas debido a la presencia de intermediarios que llevan los productos a precios que no favorecen completamente al agricultor y dificultan el crecimiento del sistema de producción.

En Benítez la producción agropecuaria es una de las actividades económicas principales que se desarrolla, generando recursos económicos teniendo el comercio mayorista y minorista que son expendidos en las ferias dificultando una mejor rentabilidad total de su economía. Esta parroquia, tiene problemas en su comercio al no existir lugares para realizar ferias locales en la parroquia, los productos agrícolas que más predominan son: la zanahoria amarilla, maíz, papas, arveja, fréjol, cultivos que sirven para el consumo como también para la comercialización (GAD Parroquial de Benítez, 2015). No se ha podido identificar un apoyo o coordinación de los productores para organizar la compra o la eliminación de intermediarios, ni se han interesado en buscar convenios o relaciones directas con los proveedores en donde intervienen los miembros de dicho sistema de comercialización para su beneficio.

La economía popular y solidaria, en los sectores populares, trata de garantizar el manejo de su propia fuerza de trabajo y los recursos disponibles para cada comunidad para satisfacer las necesidades básicas. Por lo general varias son las personas que enfrentan una economía baja, por las pocas oportunidades presentes, el espacio de mercado existente no abastece a la población, ni detecta oportunidades de demanda local. Estos espacios no permiten ofertar los diversos productos locales, agropecuarios de la Economía Solidaria, ni mostrar su diversidad e integralidad del comercio justo, se intenta obtener varios proyectos que ayuden al sector potencializarse y culminar los diferentes proyectos productivos que se pueden generar.

1.2.3. Justificación de la selección del problema

Esta investigación pretende conocer los efectos que han tenido los intermediarios a través del sistema de comercialización de productos agrícolas bajo los estándares de la Economía Popular y Solidaria, además de plantear una propuesta en la que se conforme un sistema de comercialización de productos agrícolas de la Parroquia Benítez del Cantón Pelileo eliminando a intermediarios innecesarios con el fin de fortalecer los estándares, precio y las redes de distribución, la cual podrá ser acogida por todas las comunidades dedicadas a la producción agrícola. Para esto la normativa ecuatoriana plantea de la siguiente manera:

La economía popular y solidaria trata de que las organizaciones o asociaciones productivas, se involucren en este tipo de economía, con la finalidad de poder acceder a los diferentes beneficios como créditos, capacitaciones, formación y asesoría técnica, de tal manera poder estimular el crecimiento y la sostenibilidad a la transformación de la matriz productiva, ofreciendo nuevas oportunidades de desarrollo en el fomento productivo de las diferentes asociaciones agrícolas de la parroquia.

La economía popular y solidaria es un sector amplio e importante pese a estar diversificado y fragmentado. En el Ecuador se contabilizaban hasta mayo pasado 8 154 organizaciones en este segmento; 7 237 están enmarcadas en lo que se conoce como el sector real: asociaciones, cooperativas de economía popular y solidaria, organismos de integración y comunitarios. Allí se encuentran comunidades campesinas, grupos de artesanos y pequeños productores que se reparten principalmente en las provincias de Pichincha, Guayas, Manabí, Tungurahua y Azuay según estadísticas de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (SEPS) (Caivinagua, 2015).

Se debe tomar en cuenta que esta investigación no solo se basa en la Ley Orgánica y los principios de la “Economía Popular y Solidaria”, sino también en el plan nacional del Buen Vivir. Al realizar esta investigación se potencia uno de los pilares que se cree fundamental para el desarrollo del

país, si bien es cierto está enfocado para la parroquia de Benítez, la investigación se podrá ampliar para otros lugares del país ajustando su realidad a los resultados que arroje la investigación.

La economía popular y solidaria se ha convertido en los últimos años en una solución para enfrentar los problemas económicos y generar progreso para los países en vías de desarrollo, tomando en cuenta partes fundamentales como la creación de emprendimientos solidarios, el auto sustento y el bienestar colectivo. La economía popular y solidaria ayuda a mejorar la calidad de vida de las comunidades, pues al buscar el bienestar colectivo se deja de lado el egoísmo natural del ser humano. Para ello a mi criterio personal se debe analizar a los actores de la economía popular y solidaria, y el entorno en el que se desenvuelven cada uno de ellos (Campoverde, 2013).

1.3. Objetivos

1.3.1. Objetivo General

Determinar el aporte de la Economía Popular y Solidaria en el sistema de comercialización de productos agrícolas en la parroquia de Benítez del cantón Pelileo, con la finalidad de eliminar la intermediación comercial.

1.3.2. Objetivos Específicos

- Analizar el aporte que tiene la Economía Popular y Solidaria frente a la problemática comercial del sector rural.
- Identificar el sistema de comercialización del sector agrícola de la Parroquia Benítez.
- Conocer el comercio justo en las comunidades de la Parroquia Benítez.
- Investigar la acción que realiza el Municipio frente a la Inestabilidad de Precios de los productos agrícolas para un bienestar común de la sociedad.

1.4. Preguntas de Investigación

Las preguntas de investigación se desarrollaron en base al objetivo general planteado y se han desarrollado 2 preguntas de investigación que abarquen todas las variables.

- ¿Cuál es el aporte de la Economía Popular y solidaria sobre el sistema de comercialización de productos agrícolas?
- ¿El sistema de comercialización ayudará a la disminución de intermediario comercial local y a la estabilidad de precios en el mercado?

1.5. Justificación de Objetivos

1.5.1. Oportunidad del Objetivo

En el régimen de gobierno actual que el país está desarrollando, se cree conveniente analizar la Economía Popular y Solidaria como uno de los pilares fundamentales para la construcción del Buen Vivir. Hablar de propuestas para apoyar la Economía Popular y Solidaria, significa generar políticas para el fomento de este sector agrícola y de cada uno de sus componentes, proporcionando así su mejor funcionamiento y su desarrollo, a la mejora de las condiciones de trabajo y de vida de las personas que la conforman.

El objetivo principal de esta propuesta es enfrentar los problemas con que el productor se relaciona al momento de comercializar sus productos sin dejar de lado que el sistema debe ayudar a sensibilizar al consumidor y acercarlo a una relación y comprensión de la Economía Solidaria. Es por ello que la oportunidad para cumplirlo es única ya que se impulsará al desarrollo del sector agrícola de la parroquia Benítez mediante un sistema que promoverá la organización de los compradores y la conexión directa con productores y el comercio justo.

1.5.2. Viabilidad del Objetivo

En la actualidad el sector económico popular y solidario cuenta con una superintendencia ubicada en Quito que no solamente funciona como ente de control de las organizaciones, sino que ahora maneja bases de datos e información útil para la investigación. Adicional a esto el gobierno autónomo descentralizado del cantón Pelileo se encuentran implementando áreas específicas de economía popular y solidaria en sus dependencias las cuales manejan información que favorece para el desarrollo del proyecto. También se cuenta con datos previstos por el instituto nacional de estadísticas y censos además de información que proporciona la Municipalidad del cantón Pelileo.

La importancia que el actual Gobierno da a estos tipos de proyectos, relacionados al sector económico popular y solidario es fundamental, y no solamente el gobierno como poder mayoritario, sino cada una de los gobiernos municipales ha confiado y han depositado su confianza en estos proyectos en pro de mejoras. Convirtiéndose una parte fundamental para alcanzar uno de los objetivos del Buen Vivir. Además del apoyo mencionado anteriormente se encuentra instalada la sede del ente que impulsa y controla las gestiones referentes a la “Economía Popular y Solidaria” por medio de la superintendencia.

1.5.3. Importancia del Objetivo

La economía popular y solidaria a través de los lineamientos del Plan Nacional del Buen Vivir, es el instrumento que posee la población excluida socialmente, para enfrentar de forma moderada los efectos que producen los bajos niveles de ingreso familiar, la ineficaz distribución de las entradas nacionales y las desigualdades que genera el orden económico establecido. Por lo que, algunas localidades se organizan y desarrollan procesos de producción, intercambio, comercialización, financiamiento y consumo de bienes y servicios para satisfacer las necesidades presentes y futuras, y generar ingresos sin el afán de lucro, creando una economía solidaria.

El sistema de comercialización tiene como propósito general analizar y estudiar las oportunidades de mercado, planificar y fijar precios con una distribución de productos que satisfagan las necesidades al consumidor, con la finalidad de eliminar intermediarios mejorando así la calidad de vida personal, familiar y comunitaria. Al involucrar este tipo de propuestas con proyectos universitarios se logra aportar parte del conocimiento impartido y se retribuye al crecimiento de la sociedad.

1.6. Hipótesis

Problemática: Análisis del sistema de comercialización del sector agrícola en la parroquia Benítez.

Cuestionamiento: ¿El análisis del sistema de comercialización del sector agrícola de la Parroquia Benítez, con el aporte del sector Económico Popular y Solidario, ayudan a eliminar la intermediación comercial y a estabilizar el precio en el mercado?

H: El sistema de comercialización generado por la Economía Popular y Solidaria para el sector agrícola de la parroquia Benítez, no contribuyen en el mejoramiento de la economía.

- **Unidad:** Sector Agrícola
- **Variable independiente:** Economía Popular y Solidaria
- **Variable dependiente:** Sistema de Comercialización agrícola
- **Elementos lógicos:** Aumento-Disminución

CAPÍTULO II

2. MARCO TEÓRICO

2.1. Datos relevantes para el estudio

En la parroquia Benítez se encuentra ubicada al occidente del cantón San Pedro de Pelileo en la provincia de Tungurahua, que a su vez es parte de la zona de planificación 3. Limita al norte con la parroquia Salasaca, al sur con el cantón Quero y la parroquia La Matriz, al este con la parroquia La Matriz y al Oeste con los cantones Cevallos y Quero, cuenta con una superficie de 847,67 hectáreas, su temperatura promedio es de 14°, se caracteriza por la producción agropecuaria que es una de las actividades económicas principales que se desarrolla, representándose en un 34,43% de la PEA (GAD Parroquial de Benítez, 2015).

**DIVISION POLITICA
PARROQUIA BENITEZ**

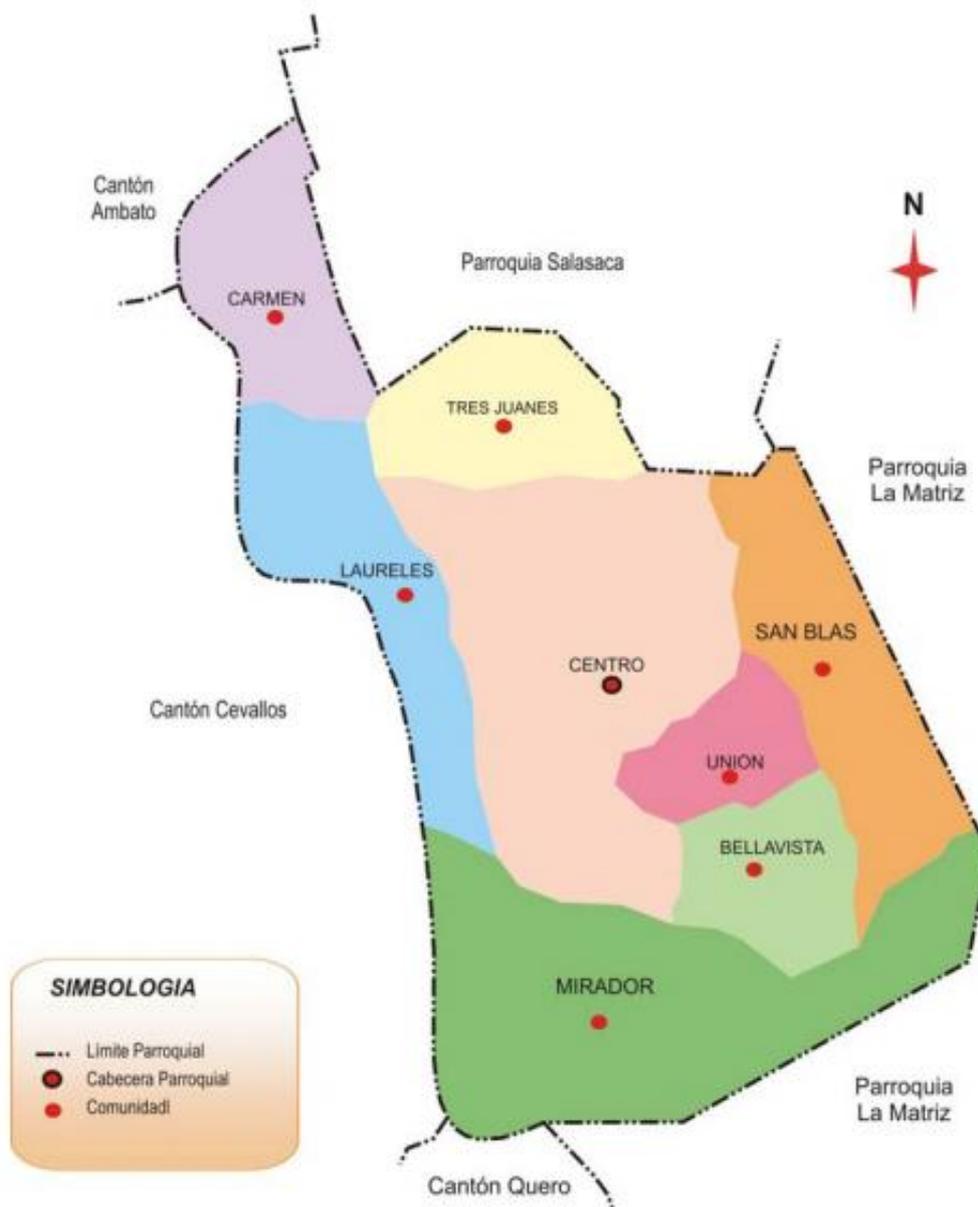


Figura 1 División Política

Fuente: GAD Municipal Pelileo

De acuerdo con el INEC, en el censo 2010 la parroquia cuenta con una población de 2183 personas, de las cuales 1082 son hombres y 1101 mujeres. En una década la parroquia ha experimentado un crecimiento no muy significativo de 2016 habitantes en el año 2001, a 2183 al año 2015 (INEC, 2010; Municipalidad de Pelileo, 2009).

La población económicamente activa es de 1183 y las ocupadas 1031. Las principales actividades económicas son: la agricultura con un 34,43% de la PEA, la industria manufacturera el 25% de la PEA, el comercio con un 14% de PEA y el 11% se dedica al transporte y almacenamiento (GAD Parroquial de Benítez, 2015).

Conformación de la Población Benítez

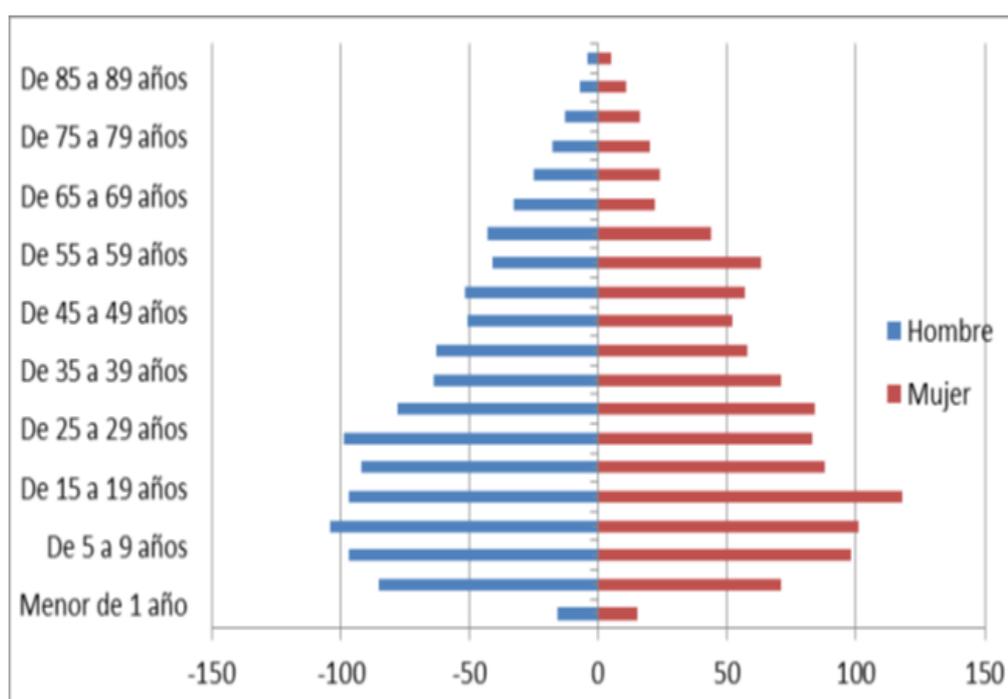


Figura 2: Pirámide Poblacional
Fuente: Información Censo 2010

No existen lugares para realizar ferias locales en la parroquia, los productos agrícolas como zanahoria amarilla, maíz, papas, frutales y otros, así como los animales se venden en los mercados de Pelileo, Ambato y ferias de cantones vecinos. Los productos artesanales como jeans, pantuflas

entre otros son entregados a almacenes para la venta en Pelileo, Ambato y otros lugares del país. Su ubicación y disponibilidad de medios de transporte, permite tener cierta facilidad para el traslado de los productos a los sitios de comercialización. De esta parroquia algunas familias tienen como actividad económica el comercio de ganado principalmente, siendo esta una importante alternativa de ingreso económico. En general los problemas en la comercialización como el resto de productores del cantón se presentan por la inestabilidad de precios en el mercado, y la competencia en el comercio por la fuerte intermediación (Municipalidad de Pelileo, 2009).



Figura 3: Feria de Pelileo

Fuente: Municipalidad de Pelileo 2005-2009

2.1.1. Economía Solidaria

Los textos elaborados a principios del siglo XVIII por los socialistas clásicos, utópicos, o anarquistas, entre otros, dan a conocer sobre las primeras experiencias, normalmente fallidas o no completadas, en mutualidad, solidaridad empresarial, colectividad, cooperativismo, etc. El cooperativismo es, posiblemente, la forma de organización empresarial más conocida de la economía solidaria (Jácome & Páez, 2014).

La economía solidaria permite a los ciudadanos adquirir la calidad de asociados para la conformación de diferentes empresas que busquen mejorar la calidad de vida de la sociedad, se entiende que la economía solidaria es un sistema de organización social tanto colectivo, humanista, autónomo y de carácter privado en donde se desarrollan actividades

económicas de sectores como producción, comercio y servicios bajo normas legalmente reconocidas (Constanza, Cabal, & Donneys, 2008; Corjireh, s.f.).

Según menciona Razeto (1989), la economía solidaria es una formulación teórica de nivel científico, elaborada a partir de experiencias prácticas que, más allá de sus diferencias, comparten diversos rasgos constitutivos esenciales de solidaridad, mutualismo, cooperación y autogestión, por los trabajadores o la comunidad. Se trata de un modo de hacer economía que implica comportamientos, relaciones y estructuras especiales tanto en el plano de la producción como en los de la distribución, el consumo y la acumulación de riqueza. Se considera como una alternativa para el desarrollo económico a través de la aplicación de sus principios fundamentales que la caracterizan (Constanza, Cabal, & Donneys, 2008, pág. 50).

De cierta forma la economía solidaria actualmente es la búsqueda de soluciones alternativas a los problemas sociales basadas en la solidaridad y el trabajo conformados por organizaciones con la finalidad de producir bienes o servicios, cuya producción está destinada a satisfacer las necesidades del grupo de personas que son sus propietarias.

2.1.2. Economía Popular

La economía popular no sería sólo una fuente de empleo y de recursos para el desarrollo de la economía de mercado, sino un potencial para el desarrollo de una sociedad más solidaria, pero la economía popular es constituida por un conjunto de comportamientos heterogéneos: algunos están más cercanos a una lógica mercantil, mientras otros son portadores de “valores comunitarios y solidarios” (Bastidas & Richer, 2001).

La economía popular, va “más allá de las iniciativas económicas cuyo objetivo inmediato es la creación de ingresos, en las actividades de la economía popular se encuentran las acciones espontáneas de solidaridad entre familiares, vecinos y amigos; además de las acciones colectivas

organizadas en el ámbito de la comunidad, que tienen como meta una mejor calidad de vida.” (Sarria & Tiribia, 2003).

La economía popular ha logrado infundir uno de los valores más grandes que poseemos los seres humanos como es la solidaridad, que da lugar a la formación de comunidades o grupos garantizando a través de la utilización de su propia fuerza de trabajo y de los recursos disponibles, la satisfacción de las necesidades básicas, tanto materiales como inmateriales.

2.1.3. Economía Popular y Solidaria

La economía popular y solidaria no es una figura reciente, se ha venido desarrollado desde tiempos atrás en distintos países del mundo, como respuesta a la necesidad de crecer continuamente, invirtiendo de nuevo su ganancia mejorando el proceso de producción, existen formas organizativas que incluyen a los sectores cooperativistas, asociativos y comunitarios, son sociedades de personas y no de capitales, reconocen no solo la propiedad individual, sino también la propiedad colectiva. Los valores en los que se fundamenta son: el trabajo asociativo, la democracia interna e igualitaria, la búsqueda de la equidad, la cooperación y solidaridad, el respeto a la naturaleza, el reconocimiento y respeto al saber local (Cooperación Nacional de Finanzas Populares y Solidarias, 2015).

Según IEPS (2013), mencionan que la economía popular y solidaria posee las siguientes características:

- a. Cooperación: la existencia de intereses y objetivos comunes, la unión de los esfuerzos y de las capacidades, la propiedad colectiva de medios de producción, la repartición de resultados y la responsabilidad solidaria. La cooperación está presente en diversos tipos de organizaciones colectivas asociativas: las empresas autogestionarias o recuperadas (asumidas por trabajadores); las asociaciones comunitarias de producción; las redes de producción, comercialización y consumo.

- b. Autogestión: los participantes de las organizaciones ejercitan las prácticas participativas en los procesos de trabajo, en las definiciones estratégicas y cotidianas de los emprendimientos, en la dirección y coordinación de las acciones en sus diversos grados e intereses, etc.
- c. Priorización de la Dimensión Económica: es una de las bases de motivación de la agregación de esfuerzos y recursos personales, y de otras organizaciones para la producción, el beneficio, el crédito, la comercialización y el consumo. Ella involucra el conjunto de elementos de viabilidad económica, permeados por criterios de eficacia y efectividad con los aspectos culturales, ambientales y sociales. Priorizar no significa excluir las dimensiones sociales, ambientales, culturales, etc.
- d. Solidaridad: La solidaridad en los emprendimientos se expresa en diferentes dimensiones: en la distribución justa de los resultados logrados; en las oportunidades que llevan al desarrollo de capacidades y de la mejora de las condiciones de vida de los participantes; en el compromiso con un medio ambiente saludable y con el desarrollo sustentable; en la relación de compromiso con las generaciones futuras en lo que se refiere a las posibilidades de existencia digna de las mismas.

2.1.4. Teorías de la Economía popular y solidaria

2.1.4.1. Teoría de la Economía

En los años 60-70, el campo de la teoría económica estaba dividido por un fuerte enfrentamiento entre la Economía Política y la Economía Neoclásica. Esta última no ocultaba su pretensión científicista y se autopresentaba como la ciencia de lo económico. Su utopía latente era la del mercado de competencia perfecta en que interactuaban demandantes-consumidores y oferentes-productores. Construían sus modelos con el supuesto de que los consumidores individuales toman decisiones

calculadamente racionales, con plena información, y que buscan maximizar su satisfacción con la selección de la mezcla óptima de usos de su tiempo (trabajo/ ocio) y de usos de su ingreso entre la compra de una canasta de bienes y el ahorro. Del otro lado, se suponía la vigencia del tipo ideal de empresa capitalista, que buscaba maximizar su ganancia escogiendo con plena información la combinación de productos, mercados y tecnologías más adecuados, y que utilizaba sus ingresos por ventas para renovar su capital fijo, contratar trabajadores, distribuir ganancias o invertir en la expansión de sus negocios (Coraggio, Economía Social y Solidaria, 2011).

2.1.4.2. Teorías de la Economía Social y Solidaria.

El término economía social surgió en la primera mitad del siglo XIX, cuando empezó a ser utilizado por autores franceses como Charles Dunoyer, Frédéric Le Play, Charles Gide, Leon Walras (Bastidas & Richer, 2001). Desde un punto de vista teórico, la economía social fue nombrado primer enfoque disciplinario de la economía que tiene en cuenta la historia, las instituciones y las normas sociales son la demarcación de los enfoques económicos dominantes (Mendell & Lévesque, 1999). La actividad económica aumentará la economía Social en la medida en que obedece a los siguientes principios: 1) el propósito del servicio miembro o de la comunidad; 2) autonomía de gestión; 3) el proceso de toma Democrática; 3) la primacía de las personas y el trabajo sobre el capital en la distribución de excedentes y los ingresos; 4) la participación, la propiedad y la responsabilidad individual colectiva (Mendell & Lévesque, 1999). En la actualidad a lo que se refiere economía social, existe poca importancia dentro de nuestra economía.

Los antecedentes inmediatos de esta Teoría es la obra del canciller alemán Ludwig Erhard, padre de la Teoría de la Economía Social de Mercado, quien propició el llamado “milagro alemán”, y la Teoría de la Economía Solidaria creada por Luis Razeto Migliaro, las cuales dan fundamento al paradigma socio-económico-solidario (Eudmed.net, 2013).

La Economía Solidaria nace de la Economía Social, y supone un intento de repensar las relaciones económicas desde unos parámetros diferentes. Frente a la lógica del capital, la mercantilización creciente de las esferas públicas y privadas, y la búsqueda de máximo beneficio, la Economía Solidaria persigue construir relaciones de producción, distribución, consumo y financiación basadas en la justicia, cooperación, la reciprocidad, y la ayuda mutua. Frente al capital y su acumulación, la Economía Solidaria pone a las personas y su trabajo en el centro del sistema económico, otorgando a los mercados a un papel instrumental siempre al servicio del bienestar de todas las personas y de la reproducción de la vida en el planeta (Perez de Mendiguren, Etxezarreta, & Guridi, 2009)

Desde el punto de vista de teórico, muchos de los autores coincide en distinguir dos enfoques fundamentales: el enfoque europeo (fundamentalmente de origen francés y belga, aunque con importantes vínculos con Québec) que posee un carácter mucho más micro que concentra su atención en experiencias concretas y se centra especialmente en el análisis de las organizaciones, su funcionamiento, sus características, las diferencias en formas jurídicas, los sectores a los que dedica su actividad, la forma en que gestionan sus recursos, o los problemas que puede tener para asegurar su viabilidad, y el enfoque latinoamericano (desarrollado principalmente en Chile, Argentina y Brasil), que aparece a principios de los años ochenta de la mano de los escritos del economista chileno Luis Razeto como un proyecto de transformación social que procura construir una economía alternativa a las prácticas dominantes y el capitalismo (Perez de Mendiguren, Etxezarreta, & Guridi, 2009).

En las teorías Económicas más modernas se han reconocido algunos otros factores y actualmente la mayor parte de los modelos económicos establecen que los factores económicos con los cuales se producen son cinco: la fuerza de trabajo, los medios materiales, la tecnología, el financiamiento y la gestión (Razeto, 1997).

En la economía solidaria se presencian varios actores, sectores y grupos económicos, siendo la economía solidaria como una respuesta a los

problemas sociales en estos tiempos como la desigualdad, desempleo, marginación, pobreza, deterioro del medio ambiente, entre otros.

2.1.4.3. Teorías de la Economía Popular

A partir de las dos últimas décadas del siglo XX, el término economía popular ha sido utilizado, de manera general, para referirse a las actividades desarrolladas por los que fueron excluidos o nunca consiguieron ingresar al mundo del trabajo asalariado, así como por aquellos trabajadores que, debido a los bajos salarios, buscan en el trabajo por cuenta propia (individual o asociativo) el complemento de su ingreso. Aunque antecedan el modo de producción capitalista y se encuentren presentes en otras formaciones sociales, las actividades de la economía popular se han vuelto más nítidas para los economistas y científicos sociales, cuando, con el nuevo modelo de acumulación de capital (no basado en el trabajo asalariado), asistimos al fenómeno de la proliferación de estrategias individuales y colectivas de sobrevivencia (Sarria & Tiribia, 2003). Mediante el incremento del desempleo y el aumento de la pobreza, se observa en los distintos centros urbanos cierta cantidad de adultos, jóvenes y niños que se encuentran realizando cualquier actividad para su supervivencia como: venta de ropa en ferias, el trabajo no remunerado de auto-sustento, haciendo malabarismo en los semáforos, el trabajo familiar de producción de bienes o servicios, de la misma manera se dedican a la agricultura entre otras.

Por otra parte, la economía popular es básicamente una economía de trabajo. En efecto, el principal factor económico disponible por los pobres no es el capital ni la tecnología sino su propia fuerza de trabajo. Las microempresas personales, familiares y asociativas suelen ser para sus integrantes alternativas laborales más que unidades de inversión de capital. Ellos buscan dar a sus capacidades de trabajo una utilización productiva, no ya ofreciéndolas en el mercado laboral sino utilizándolas por cuenta propia. Así, es en torno al trabajo que estructuran sus pequeñas unidades económicas, combinando con el trabajo propio aquellos otros factores que logran obtener y desarrollar en pequeña escala (Razeto, 1999).

Según Moreno (s.f.) todo el conjunto del tejido de organizaciones populares constituye el 'sector de economía popular', puesto que al problema de la economía popular no sólo responden 'desde abajo' las organizaciones económicas populares sino el conjunto de organizaciones sociales que se construyen desde los ámbitos del consumo, el comercio o servicios o la pequeña o mediana producción.

2.1.4.4. Teoría de los Sistemas de Comercialización

Para comprender el proceso de comercialización desde un enfoque estructural y funcional será necesario acercarse a la teoría de sistema para entenderlo e interpretarlo como un todo, conformado en cada una de sus partes a través de sus relaciones. Es así que, la teoría de sistema proporciona el marco analítico adecuado para contextualizar la actividad de comercialización si se tiene en cuenta el concepto que define Hernández (1998), este autor, en su esencia, considera que un sistema es un conjunto de elementos con propiedades y atributos que constituyen un todo, relacionados a la vez entre sí y con el entorno común a ellos, del cual se obtienen determinadas entradas de alimentación y al que brindan determinadas salidas (Guerrero & Pérez, 2009).

El proceso de desarrollo económico implica la transformación de las economías rurales, basadas en la agricultura, en economías más urbanas, basadas en la industria. La creciente especialización de la mano de obra, la adopción de tecnologías más científicas y la separación geográfica de la producción y el consumo, requieren el desarrollo de un sistema de comercialización más complejo. A medida que los productores agrícolas se especializan y orientan su producción hacia el mercado, cada vez dependen más de alimentos comprados, insumos agrícolas producidos industrialmente, y bienes de consumo, que fluyen desde las grandes ciudades hacia los centros rurales de intercambio (Harrison, Henley, & Riley, 1976).

Los sistemas de comercialización evolucionan a través de tres etapas interrelacionadas de desarrollo: las economías agrícolas tradicionales, economías agrícolas de transición, y economías agrícolas dirigidas al

mercado. Cada etapa de desarrollo presenta problemas característicos relacionados con la comercialización, además realizan funciones de comercialización como: la compra, venta, transporte y almacenamiento, financiamiento y asunción del riesgo, también hay cambios cualitativos como cuantitativos, en las actividades de comercialización (Kriesberg & Steele, 1974).

Comprendiendo que los sistemas de comercialización facilitan los procesos de compra a los consumidores, satisfaciendo sus necesidades, y a su vez, permite alcanzar utilidades para los productos, en lo referente a tiempo, lugar y posesión.

2.2. Trabajos o Aplicaciones similares en otros contextos

2.2.1. La Economía Popular y Solidaria - Países del Primer Mundo.

2.2.1.1. Estados Unidos

El 14 de febrero surge un interesante proyecto denominado “Producia” en Richmond, en el estado de Virginia de los EEUU. Nace como una iniciativa de universitarios que reconocen la inviabilidad del sistema en el que se hallan inmersos. Los jóvenes promotores de esta “nueva economía” pretenden rescatar el valor del ser humano en comunidad; donde se respete y valore la cooperación frente a la competencia entre desiguales, donde se le reconozca valor al hacer cosas a favor de la comunidad y para los demás (Layedra, 2012).

Esta iniciativa surgió a partir de crisis monetaria y financiera que llevó a rescatar al sistema bancario con los recursos de la población. No están de acuerdo con el modus operandi de la economía actual, la cual incita el consumismo sin límites en una economía donde los medios de pago crecen exponencialmente mientras los recursos naturales y los bienes físicos no (Layedra, 2012).

Estados Unidos y México han desarrollado relaciones bilaterales en términos de economía social y solidaria, para incidir en el crecimiento equitativo y sustentable de la región.

A pesar de haber sido muy desarrollado económicamente en su tiempo, aún le falta mucho por recorrer en lo que llamamos solidaridad, y los jóvenes serán quienes tomarán la batuta para hacerlo.

2.2.1.2. Europa

En sus inicios a finales del siglo XVIII y comienzos del XIX, las primeras cooperativas surgieron en Inglaterra para superar las dificultades de sus condiciones de vida. En 1844 bajo la guía de William King se fundó la Cooperativa de Rochdale (Inglaterra), creada en 1844 por 28 obreros. Los principios que guiaron esta cooperativa fueron adoptados por la Alianza Cooperativa Internacional (ACI) en Londres en 1985, misma que ha contribuido al desarrollo moderno de EPS. En el congreso de la ACI en Manchester en 1995, se establecieron principios básicos que rigen a todas las asociaciones y las diferencian de empresas capitalistas, entre los cuales se manifiestan:

- la igualdad de derecho de voto
- la retribución del capital social obligatorio aportado por los socios usuarios con un interés limitado.
- la creación en muchos casos de un patrimonio cooperativo irrepartible

En Alemania, Austria, Francia y Bélgica, las asociaciones estuvieron posicionadas como pioneras para los servicios sociales, removiendo las demandas sociales emergentes que se mantuvieron después en el marco asociativo, al mismo tiempo, encuadradas por el Estado (Layedra, 2012, pág. 48).

Las ideas del asociacionismo industrial de los trabajadores fueron ampliamente divulgadas en Alemania a mediados del siglo XIX. Una de las primeras cooperativas alemanas fue promovida por un grupo de trabajadores

tejedores e hilanderos. En 1862 se fundó la primera mutua de crédito y en 1877 la Federación Alemana de Cooperativas Agrícolas (Layedra, 2012, pág. 48).

A partir de la crisis del Estado del Bienestar y de los sistemas de economía mixta, en el último cuarto del siglo XX, es cuando se produce en diversos países europeos un renovado interés por las organizaciones típicas de la ES. El auge de la ES ha tenido también su reconocimiento en las instancias políticas y jurídicas, tanto del ámbito estatal como europeo. Francia fue el primer país donde el concepto de ES, tuvo su reconocimiento político y jurídico mediante la creación por decreto, en diciembre de 1981, de la Délégation interministérielle à l'Économie Sociale (DIES). En otros países europeos, como es el caso de España, la expresión "Economía Social" también se ha introducido en los textos legales. En el escenario europeo, la Comisión Europea publicó en 1989 una comunicación titulada "Las empresas de la Economía Social y la construcción de un mercado único sin fronteras". Ese mismo año la Comisión patrocinó la 1ª Conferencia Europea de la Economía Social (París) y creó una Unidad de "Economía Social" en el seno de la Dirección General XXIII de "Política de empresa, comercio, turismo y Economía Social". En 1990, 1992, 1993 y 1995 la Comisión promovió sendas Conferencias Europeas de la Economía Social en Roma, Lisboa, Bruselas y Sevilla. En 1997 la cumbre europea extraordinaria de Luxemburgo reconoció el papel de las empresas de la Economía Social en el desarrollo local y la creación de empleo y promovió la acción piloto titulada "Tercer Sistema y Empleo", tomando como campo de referencia el propio de la Economía Social (Monzón & Chaves, 2007, pág. 20).

En conclusión, más allá de su importancia cuantitativa, la economía popular y solidaria en Europa no sólo ha afirmado en los últimos decenios su capacidad para contribuir eficazmente a la resolución de los nuevos problemas sociales sino que se ha consolidado como una institución necesaria para la estabilidad y la sostenibilidad del crecimiento económico, el ajuste entre los servicios y las necesidades, la revalorización de la actividad económica al servicio de las necesidades sociales, la distribución

más equitativa de la renta y la riqueza, la corrección de desequilibrios en el mercado de trabajo y, en suma, la profundización de la democracia económica (Monzón & Chaves, 2007).

2.2.2. Realidad Latinoamericana

Según (Coraggio, Economía Social y Solidaria, 2011) en su artículo “La presencia de la Economía Social y Solidaria (ESS) y su Institucionalización en América latina, menciona y hace referencia cinco procesos, en 5 países:

2.2.2.1. ARGENTINA: Una política social populista de Economía Social

En el 2001, ante la crisis ocupacional que vivía este país, el Gobierno estableció un programa denominado “Derecho Familiar de Inclusión Social: Plan Jefes y Jefas de Hogar Desocupados” que asignaba a los beneficiarios una transferencia de ingreso mensual de aproximadamente 50 dólares, con la condición de su participación o generación de una iniciativa de auto-inserción “productiva”, realizar trabajos comunitarios o capacitarse, sin embargo no fue posible llegar al más de un millón y medio de beneficiarios.

En el 2003 el nuevo gobierno decidió fortalecer el programa, al que lo denominó “Plan Nacional de Desarrollo Local y Economía Social ‘Manos a la Obra’”, pero ahora su objetivo declarado era la inclusión social por la vía de proyectos socio-productivos, basados en el trabajo asociativo y auto gestionado de al menos cinco personas Se creó la Secretaría de Economía Social, como parte del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación. En el año 2004 se creó el Registro Nacional de “Efectores de Desarrollo Local y Economía Social” para registrar individualmente

En agosto de 2003 el nuevo gobierno decidió dar continuidad al Plan, ahora denominado “Plan Nacional de Desarrollo Local y Economía Social ‘Manos a la Obra’”, pero ahora su objetivo declarado era la inclusión social por la vía de proyectos socio-productivos (incluyentes y generadores de ingresos) basados en el trabajo asociativo y autogestionado de al menos

cinco personas. Esto era congruente con la presión de quienes entre otros la Iglesia decían temer por el efecto de las políticas de transferencia sobre “la cultura del trabajo”. A la vez, habiendo sido demostrada la insuficiencia de la transferencia antes mencionada y de la mera capacitación para promover actividades sostenibles, se agregó la creación de un fondo dirigido a trasferir recursos de inversión a fondo perdido (financiados por el Banco Mundial y el BID) para aquellos proyectos que mostraran posibilidad de sostenibilidad.

Explícitamente, el Plan se propuso impulsar:

- Emprendimientos productivos y/o de servicios, unipersonales, familiares, asociativos y/o comunitarios.
- Constitución de fondos solidarios.
- Fortalecimiento de Cooperativas y Mutuales.
- Fortalecimiento de espacios asociativos, Consejos Consultivos y organizaciones de la sociedad civil.
- Capacitación a equipos técnicos provinciales y municipales.
- Asistencia técnica y capacitación a beneficiarios para la formulación y ejecución de proyectos.

Recientemente, la Ministra de Desarrollo Social indicó que una de sus dos principales líneas de política social eran la promoción de formas de Economía Social y la del apoyo con alcance universal a las familias pobres mediante asignaciones monetarias por hijo, y dentro de esa línea, bajo la reciente etiqueta de “Argentina Trabaja” se propone promover la integración de hasta 100.000 trabajadores desocupados a nuevas cooperativas de trabajo con un tamaño medio de 50/60 trabajadores y a partir de personas indigentes, normalmente sin calificación. El programa prevé un fondo de salarios y materiales por un periodo limitado, confiando en que las cooperativas podrán seguir funcionando sin tales subsidios. En todo caso, se evidencia que estos programas ven la Economía Social no como una alternativa a las empresas de capital o públicas, sino como una opción para suplir, al menos parcialmente, la insuficiencia de las políticas de inversión y

generación de empleos por esos actores. (Coraggio, Economía Social y Solidaria, 2011).

2.2.2.2. BRASIL: una experiencia de co-construcción de políticas públicas de ESS

Mientras en Argentina el discurso estatal habla de “Economía Social”, en Brasil el nombre utilizado es “Economía Solidaria” (ES). La génesis de las políticas públicas para la ESS en Argentina se remonta a la coyuntura de emergencia que reclamó urgentes políticas sociales para contener la masa de nuevos excluidos y empobrecidos, lo que arrastró el adjetivo “social” en el sentido de “dirigido a los pobres” (y nuevos pobres). En el caso brasileño, en cambio, en el origen están las organizaciones de actores autodenominados de economía solidaria. Incluso así bautizaron a la instancia de gobierno por la cual pugnaron ante el gobierno de Lula da Silva obteniendo su creación en el año 2003.

Una característica del caso brasileño es que la Economía Solidaria aparece, aunque sea en un rango menor, en el discurso de varios ministerios: Desarrollo Agrario, Educación, Desarrollo Social y Combate al Hambre, Trabajo y Empleo, si bien la Secretaría de Economía Solidaria (SENAES) está adscrita a este último. Los documentos de política estatal ven la Economía Solidaria (Ecosol) como una vía para resolver la desocupación antes que como una opción estructural (“Otra economía”). Sin embargo, cabe señalar que la visión de la Ecosol es mucho más amplia, aunque en la práctica su acción colectiva está limitada a los emprendimientos asociativos autogestionados por los trabajadores, siendo las políticas públicas un instrumento de apoyo, ampliación y encadenamiento de los emprendimientos de ese sector.

Para una visión que se orienta por la idea de Otra Economía es posible, la política actual es muy limitada. En Brasil, una propuesta de economía social y solidaria a nivel nacional debería encarar el grave problema de la inequitativa redistribución de la tierra agraria. El Movimiento de los Sin Tierra

(MST) tiene unos 20.000 miembros en todo Brasil y actúa junto a unas 60.000 familias campesinas en la lucha por la tierra. Más de 100.000 familias viven actualmente en campamentos informales a la espera de tierras y aunque 500.000 ya fueron asentadas, según datos del MST, en todo Brasil viven más de cuatro millones de familias sin tierra. Sin embargo, su principal dirigente afirma que la concentración de la tenencia no sólo no ha disminuido sino que ha aumentado bajo el gobierno del partido de trabajadores (PT). El sistema institucional hace que una acción para recuperar tierras improductivas pueda demorar entre una y dos décadas en hacerse efectiva. Los tiempos de la justicia son lentos cuando no hay fuerza o voluntad política para la reinstitucionalización de la jerarquía entre el derecho a la propiedad privada irrestricta o el derecho a la vida de los desposeídos (Coraggio, Economía Social y Solidaria, 2011).

2.2.2.3. VENEZUELA: un proyecto de re-construcción de economía y sociedad desde el Estado

En el caso de Venezuela encontramos una profusión de nombres dados por el mismo Gobierno en el lapso de 12 años: economía social, comunal, popular, etc. que de algún modo refleja el apurado proceso de búsqueda, experimentación y aprendizaje que allí se está dando. Se observa también una evolución del sentido de la propuesta de economía social, que va desde la democratización del mercado y el capital -donde la economía social es vista como una vía alternativa y complementaria a la economía privada y la pública, basada en empresas asociativas y microempresas autogestionadas, hasta la construcción del “Socialismo del Siglo XXI”.

En julio de 2008 se promulga la Ley Orgánica del Sistema Económico Comunal que tiene por objeto desarrollar y fortalecer el Poder Popular, estableciendo las normas, principios, y procedimientos para la creación, funcionamiento y desarrollo del Sistema Económico Comunal, integrado por organizaciones socio-productivas bajo régimen de propiedad social comunal, impulsadas por las instancias del Poder Popular, el Poder Público, o por acuerdo entre ambos, para la producción, distribución, intercambio y

consumo de bienes y servicios, así como de saberes y conocimientos, para satisfacer las necesidades colectivas y reinvertir socialmente el excedente, mediante una planificación estratégica, democrática y participativa.

Entre otros, se enumeran los siguientes principios económicos de la nueva economía: democracia participativa, complementariedad, primacía de los intereses colectivos, cogestión, autogestión, cooperación, solidaridad, eficacia, eficiencia, efectividad, control social, defensa y protección ambiental. Se propugna una organización y articulación desde las comunas como territorios con su propio proyecto y capacidad de autogestión a través de Consejos y Comités comunales. Se reconoce e incentivará relaciones de trueque entre las comunas y sus diversas empresas.

Mientras en el caso de Argentina y Brasil se trata de formar organizaciones asociativas y autogestionadas de trabajadores a partir de la economía popular y en particular de los sectores excluidos, en el caso de Venezuela se apunta a crear empresas cooperativas, comunitarias, populares, mixtas, familiares, todas ellas como parte de la categoría Empresas de Producción Social, tanto por iniciativa de comunidades locales constituidas a tal fin como de la transformación de empresas privadas y públicas, incluida la posibilidad de formas mixtas público-comunitarias (Coraggio, Economía Social y Solidaria, 2011).

2.2.2.4. BOLIVIA: Hacia un sistema económico de raíz comunitaria (Vivir Bien)

En el caso de Bolivia cabe destacar que se llega al actual gobierno con un Presidente indígena luego de un proceso de lucha por parte de los movimientos sociales, con protagonismo del movimiento de los pueblos originarios (con una historia adicional de sindicalismo), que incluye hitos tales como la “guerra” contra la privatización del Agua iniciada en el 2000 y

retomada en el 2004 hasta el 2005, la guerra por la legalización de la Coca del año 2002 y la guerra defendiendo la nacionalización del Gas en 2003, que provocó la caída del gobierno. Todas esas reivindicaciones son propias de una propuesta de cambio del régimen económico hacia uno de Economía Social tal como lo entendemos para Latinoamérica.

El Movimiento hacia el Socialismo (MAS) constituyó un nuevo gobierno en 2005, y en 2006 emitió el Decreto Supremo 28701, nacionalizando los hidrocarburos. Asimismo convocó a una Asamblea Constituyente, en base a cuyas deliberaciones se proclamó una nueva Constitución en febrero de 2009. En su Artículo 306 se establece que la economía plural está conformada por las formas de organización económica: comunitaria, estatal, privada y social cooperativa y que se articula según los principios de complementariedad, reciprocidad, solidaridad, redistribución, igualdad, seguridad jurídica, sustentabilidad, equilibrio, justicia y transparencia. Se aclara que la economía social y comunitaria complementará el interés individual con el Vivir Bien colectivo. También se da centralidad a la redistribución de los excedentes económicos mediante la provisión de bienes públicos y la inversión productiva. Contrariando las propuestas neoliberales se asigna al Estado el papel de dirigir los procesos económicos y se recupera el principio de planificación a cargo del gobierno nacional y los gobiernos regionales (Coraggio, Economía Social y Solidaria, 2011).

2.2.2.5. ECUADOR: Hacia un sistema económico social y solidario (Buen Vivir)

En nuestro país se han planteado dos aspectos básicos a construir como sociedad: en primer lugar, un nuevo modelo de desarrollo, el Régimen del Buen Vivir y segundo, un nuevo sistema económico dentro de ese régimen de desarrollo, la economía popular y solidaria.

En la década pasada tres presidentes electos fueron revocados en Ecuador por grandes movilizaciones sociales de repudio por su

incumplimiento de las promesas electorales. En 2006 resulta triunfador el actual Presidente Rafael Correa de Alianza País y convoca a una Asamblea Constituyente que redacta una nueva Constitución en continua consulta con los principales sectores y movimientos sociales.

La nueva Constitución establece que se reconocen diversas formas de organización de la producción en la economía, entre otras las empresas públicas o privadas, mixtas, familiares, domésticas, autónomas, comunitarias, asociativas y cooperativas. Las seis últimas formas enumeradas conforman la economía popular, y las tres últimas la economía popular solidaria.

Se ha creado el Instituto de economía Popular Solidaria (IEPS, dentro del Ministerio de Inclusión Social o MIES) y luego de tres años de debates acaba (2011) de ser promulgada la ley de Economía Popular y Solidaria. Igualmente, el Plan Nacional del Buen Vivir reconoce las formas de la economía popular solidaria y anuncia la creación de mecanismos de participación para la definición de las políticas públicas. Hasta ahora no se ha avanzado en esto último de manera sustantiva, lo que muestra la resistencia de las instituciones anteriores (burocracia estatal, cultura política de las organizaciones sociales y de la ciudadanía en general) (Coraggio, 2011).

La Constitución en el Art. 283 establece que tenemos un sistema económico social y solidario conformado por tres formas de organización de economía; uno la economía pública, el otro la economía empresarial privada y el otro la economía popular y solidaria. La economía pública son los ministerios, los gastos, las empresas estratégicas del estado y los municipios; la economía empresarial privada son las empresas privadas, pequeñas, medianas y grandes empresas; también las mixtas donde hay una funcionalidad o una relación dueño accionistas versus trabajadores y la economía popular, donde la gente trabaja por cuenta propia..

La Ley de Economía Popular y Solidaria es posiblemente el instrumento específico de institucionalización jurídica de la economía social y solidaria más desarrollado en la región, por lo que le dedicaremos atención más pormenorizada:

La ley caracteriza las organizaciones de la economía popular como orientadas a “satisfacer necesidades y generar ingresos, basadas en relaciones de solidaridad, cooperación y reciprocidad, privilegiando al trabajo y al ser humano como sujeto y fin de su actividad, orientada al buen vivir, en armonía con la naturaleza, por sobre la apropiación, el lucro y la acumulación de capital.”

Establece que la Economía Popular Solidaria se integra por asociaciones, cooperativas y comunidades, como ya se dijo, pero agrega las Unidades Económicas Populares (UEP), es decir organizaciones no formales ni necesariamente solidarias de la economía popular, de las que se requiere tener personería jurídica pero se ofrecen procedimientos simplificados para permitir esa formalización. Con mayor precisión de definen como UEP: “las que se dedican a la economía del cuidado, los emprendimientos unipersonales, familiares, domésticos, comerciantes minoristas y talleres artesanales; que realizan actividades económicas de producción, comercialización de bienes y prestación de servicios que serán promovidas fomentando la asociación y la solidaridad.” (Coraggio, 2011).

2.2.3. Economía solidaria en el Ecuador

A través de la nueva constitución, se creó la ley de Economía Popular y Solidaria, la misma que ha sido realizada para que se fomente actividades económicas basadas en la solidaridad y el trabajo, con la ayuda de la cooperación y participación social en las actividades que se puedan realizar al momento de originar bienes y/o servicios, como alternativa de generación de capitales.

Según la ley de Economía Popular Solidaria, en el art 1, se la menciona de la siguiente manera:

“Se entiende por economía popular y Solidaria a la forma de organización económica, donde sus integrantes, individual o colectivamente, organizan y desarrollan procesos de producción, intercambio, comercialización, financiamiento y consumo de bienes y servicios, para satisfacer necesidades y generar ingresos, basadas en relaciones de solidaridad, cooperación y reciprocidad, privilegiando al trabajo y al ser humano como sujeto y fin de su actividad, orientada al buen vivir, en armonía con la naturaleza, por sobre la apropiación, el lucro y la acumulación de capital.” (Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria, 2014).

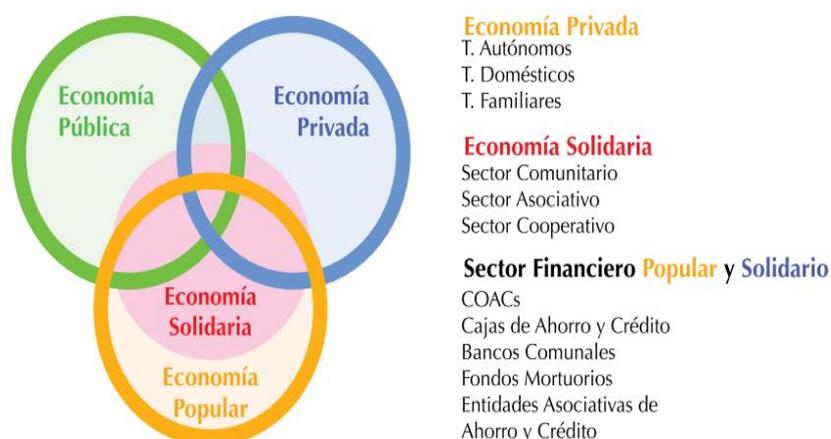


Figura 4: Dinámica de Economía Popular y Solidaria

Fuente: Economía y Finanzas Populares y Solidarias para el Buen Vivir, pág. 15

2.2.4. Organizaciones de la Economía Solidaria

La dinámica de la Economía Popular y Solidaria en el país se centra en tres formas organizativas, siendo estas: el sector comunitario, el sector asociativo y el sector cooperativo.

Sector Comunitario.- Es el conjunto de organizaciones, vinculadas por relaciones de territorio, familiares, identidades étnicas, culturales, de género, de cuidado de la naturaleza, urbanas o rurales; o, de comunas,

comunidades, pueblos y nacionalidades que, mediante el trabajo conjunto, tienen por objeto la producción, comercialización, distribución y el consumo de bienes o servicios lícitos y socialmente necesarios, en forma solidaria y auto gestionada, bajo los principios de la presente Ley (Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria, 2014, pág. 7).

Sector Asociativo.- Es el conjunto de asociaciones constituidas por personas naturales con actividades económicas productivas similares o complementarias, con el objeto de producir, comercializar y consumir bienes y servicios lícitos y socialmente necesarios, auto abastecerse de materia prima, insumos, herramientas, tecnología, equipos y otros bienes, o comercializar su producción en forma solidaria y auto gestionada bajo los principios de la presente Ley (Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria, 2014, pág. 7)

Sector Cooperativo.- Es el conjunto de cooperativas entendidas como sociedades de personas que se han unido en forma voluntaria para satisfacer sus necesidades económicas, sociales y culturales en común, mediante una empresa de propiedad conjunta y de gestión democrática, con personalidad jurídica de derecho privado e interés social. Las cooperativas, en su actividad y relaciones, se sujetarán a los principios establecidos en esta Ley y a los valores y principios universales del cooperativismo y a las prácticas de Buen Gobierno Corporativo (Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria, 2014, pág. 8).

Los nuevos retos del Ecuador en el sistema del cooperativismo garantizan a la sociedad de las personas una forma distinta de producir riqueza y redistribuirla entre sus asociados con producción transformación, comercialización, consumo de productos, bienes y servicios con intermediación financiera pública popular y solidaria, mejorando la calidad y esperanza de vida, aumentando así capacidades y potencialidades de la población. (Ministerio de Inclusión Económica y Social, 2012)

2.2.5. Principios de la Economía Popular y Solidaria

La economía popular solidaria en el País, está conformada por diferentes principios que permiten el desarrollo de este tipo de economía, siendo factor fundamental para la satisfacción de las necesidades de la sociedad, basadas en la cooperación y solidaridad orientadas en el Buen Vivir, privilegiando al ser humano antes que la acumulación de capital.

A través de la página del Ministerio Coordinador de Desarrollo Social, menciona: “Entre los principios de la economía popular y solidaria establecidos en la ley se destacan:” (Ministerio Coordinador de Desarrollo Social, 2014).

- La búsqueda del Buen Vivir y el bienestar común.
- La prelación del trabajo sobre el capital y de los intereses colectivos sobre los individuales.
- El comercio justo y el comercio ético y responsable.
- La equidad de género.
- El respeto a la identidad cultural.
- La autogestión.
- La responsabilidad social y ambiental.
- La solidaridad y rendición de cuentas.
- La distribución equitativa y solidaria de los excedentes.

Estos principios tienen como objetivo tratar de luchar con las exclusiones y la pobreza, teniendo una transformación eficiente al momento de mejorar la vida de las personas, con la finalidad de tener una sociedad más humana para la construcción de alternativas competitivas de hacer economía.

2.2.6. Indicadores de la Economía Solidaria

La economía solidaria se diferencia de la tradicional a partir de la utilización de una perspectiva que reconoce que ni todo puede o debe ser

evaluado en términos mercantiles o cuantitativos. Mientras los indicadores económicos convencionales, por lo general, tienen un carácter monetario y cuantitativo, la práctica de la economía solidaria apunta hacia la necesidad de construir indicadores cualitativos capaces también de evaluar la solidez de la sociedad, su grado de confianza y cohesión social, indicando situaciones-límites y evidenciando umbrales, ensanchando así las posibilidades de acompañamiento de las acciones humanas. (Bisaggio, De Melo, & Wautiez, s.f.).

Existen tres tipos de indicadores, creados en los años 70, con la finalidad de redefinir la riqueza, bienestar y progreso de una población, es por ello que se fortaleció diferentes alternativas que permitan realizar de manera más oportuna el concepto de desarrollo sostenible, los mismos que son utilizados por varios países de la región, los mismos que son expuestos a continuación:

2.2.6.1. Índice de Desarrollo Humano (IDH)

Creado por A. Sen y M. Haq y adoptado desde 1990 por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. El IDH es un índice agregado, compuesto por el promedio simple de tres indicadores ya debidamente normalizados: (a) longevidad (medida en términos de esperanza de vida al nacer); (b) nivel educacional (basado en el grado de alfabetización); (c) nivel de vida (medido por el PBI per cápita).

El IDH tiene la virtud de apuntar hacia lo que debería ser obvio: el ser humano debe estar ubicado en el centro del debate acerca del desarrollo. Además de ello, el IDH ha contribuido para romper la ilusión de que el crecimiento económico estaría correlacionado positivamente con la mejora de los patrones de vida. (Bisaggio, De Melo, & Wautiez, s.f.).

2.2.6.2. Indicadores del Desarrollo Sustentable de la OCDE

Estos indicadores fueron concebidos principalmente para medir el desempeño ambiental, en el contexto nacional, a través de un sistema de

indicadores específicos para un servicio ambiental elegido (como la biodiversidad o el cambio climático). El marco ordenador recomendado por la OCDE (1993), el más utilizado en la actualidad, se conoce como PER (Presión-Estado-Respuesta), que incluye tres tipos de indicadores: (a) los indicadores de presión, que describen presiones ejercidas por las actividades humanas sobre el ambiente; (b) los indicadores de estado, que se refieren a la calidad del ambiente, así como a la cantidad y al estado de los recursos naturales; (c) los indicadores de respuesta, que hacen referencia a los esfuerzos realizados por la sociedad y por las autoridades para reducir o mitigar el deterioro del medio ambiente (Bisaggio, De Melo, & Wautiez, s.f.).

2.2.7. Buen Vivir

El Buen Vivir, más que una originalidad de la Carta Constitucional, forma parte de una larga búsqueda de modelos de vida que han impulsado particularmente los actores sociales de América Latina durante las últimas décadas, como parte de sus reivindicaciones frente al modelo económico neoliberal. En el caso ecuatoriano, dichas reivindicaciones fueron reconocidas e incorporadas en la Constitución, convirtiéndose entonces en los principios y orientaciones del nuevo pacto social.

No obstante, el Buen Vivir es una apuesta de cambio que se construye continuamente desde esas reivindicaciones por reforzar la necesidad de una visión más amplia, la cual supere los estrechos márgenes cuantitativos del economicismo, que permita la aplicación de un nuevo modelo económico cuyo fin no se concentre en los procesos de acumulación material, mecanicista e interminable de bienes, sino que promueva un modelo económico incluyente; es decir, que incorpore a los procesos de acumulación y re-distribución, a los actores que históricamente han sido excluidos de las lógicas del mercado capitalista, así como a aquellas formas de producción y reproducción que se fundamentan en principios diferentes a dicha lógica de mercado (Plan Nacional para el Buen Vivir, 2009).

Finalmente, el Buen Vivir se construye también desde las reivindicaciones por la igualdad, y la justicia social (productiva y distributiva), y desde el reconocimiento y la valoración de los pueblos y de sus culturas, saberes y modos de vida.

2.2.7.1. Plan Nacional para el Buen Vivir - Sumak Kawsay, la vida plena

La economía no puede medirse más por el éxito, la competitividad ni la eficiencia del capital y de las empresas sino por el grado de bienestar social que se alcance (Paz & Cepeda, 2010).

Es el instrumento del Gobierno Nacional para articular las políticas públicas con la gestión y la inversión pública. El Plan cuenta con 12 estrategias y 12 objetivos nacionales, cuyo cumplimiento conducirá a la construcción de un Estado Plurinacional e Intercultural.

El Buen Vivir es un principio constitucional basado en el Sumak Kawsay, una concepción ancestral de los pueblos originarios de los Andes. Como tal, el Buen Vivir está presente como hilo conductor en la formación en valores. El Sumak Kawsay fortalece la cohesión social, los valores comunitarios y la participación activa de individuos y colectividades en las decisiones relevantes, para la construcción de su propio destino y felicidad. Se fundamenta en la equidad con respeto a la diversidad, cuya realización plena no puede exceder los límites de los ecosistemas que la han originado. No se trata de volver a un pasado idealizado, sino de encarar los problemas de las sociedades contemporáneas con responsabilidad histórica (Plan Nacional para el Buen Vivir, 2013).

A partir de 2007 se ejecutó el Plan Nacional de Desarrollo 2007-2010 (Senplades, 2007). Fue la propuesta de cambio, que había sido definida en el “Programa de Gobierno” que se presentó a la ciudadanía para las elecciones de 2006. Este proyecto trazado se venía cumpliendo hasta 2008. Después del mandato recibido de la Constitución de Montecristi, el mismo año, se presentó el Plan Nacional para el Buen Vivir 2009-2013 (Senplades, 2009),

con nuevos desafíos. Esta primera propuesta se cumplió y los logros están a la vista de todo el país. El Plan Nacional para el Buen Vivir 2013-2017 es nuestro tercer plan a escala nacional. Está nutrido de la experiencia de los dos planes anteriores y tenemos la certeza de poder cumplirlo a cabalidad, motivados profundamente por la experiencia anterior y por la aprobación mayoritaria de la ciudadanía en las urnas, el 17 de febrero de 2013 (Plan Nacional para el Buen Vivir, 2013).

En el Plan Nacional para el Buen Vivir 2009-2013 se abordó temas que iban desde la importancia de una buena nutrición desde los primeros años de vida, pasando por la educación misma, y hasta el disfrute de la cultura y el deporte. Los logros son visibles: una mejora sustancial del acceso a la educación, una disminución del índice de analfabetismo, la mejora de la calidad de la educación superior, mayor investigación, entre otros. No obstante, las brechas a nivel de etnia, género, edad, discapacidades, movilidad humana y territorio persisten (Plan Nacional para el Buen Vivir, 2013).

Para el período 2013-2017 se apuntó al establecimiento de una formación integral para alcanzar la sociedad socialista del conocimiento y al salto de una economía de recursos finitos (materiales) a la economía del recurso infinito: el conocimiento. Es preciso centrar los esfuerzos en garantizar el derecho a la educación a todos, en condiciones de calidad y equidad, ubicando en el centro al ser humano y al territorio. Fortaleceremos el rol del conocimiento promoviendo la investigación científica y tecnológica responsable con la sociedad y con la naturaleza. Construiremos un conocimiento emancipador, ampliaremos la cobertura y superaremos la calidad en todos los niveles educativos. Fortaleceremos la investigación para la innovación científica y tecnológica (Plan Nacional para el Buen Vivir, 2013).

Las políticas establecidas para garantizar el trabajo estable, justo y digno en su diversidad de formas, dentro del Plan Nacional Para el Buen Vivir son:

- Valorar todas las formas de trabajo, generar condiciones dignas para el trabajo y velar por el cumplimiento de los derechos laborales.
- Impulsar el reconocimiento del trabajo autónomo, de cuidado humano, de cuidado familiar y de autoconsumo, así como la transformación integral de sus condiciones.
- Fomentar la asociatividad como base para mejorar las condiciones de trabajo, así como para crear nuevos empleos.
- Promover el pago de remuneraciones justas sin discriminación alguna, propendiendo a la reducción de la brecha entre el costo de la canasta básica y el salario básico.
- Impulsar actividades económicas que conserven empleos y fomenten la generación de nuevas plazas, así como la disminución progresiva del subempleo y desempleo
- Promover condiciones y entornos de trabajo seguro, saludable, incluyente, no discriminatorio y ambientalmente amigable.
- Impulsar procesos de capacitación y formación para el trabajo
- Crear condiciones para la reinserción laboral y productiva de la población migrante que retorna al Ecuador, y proteger a las y los trabajadores en movilidad.

El Ecuador se está direccionando hacia un sistema económico social y solidario como lo estipula la Constitución 2008.

2.2.8. Sector Agrícola en el Ecuador

En América Latina el sector agropecuario ha sido incluido para desarrollar una economía, a través de programas de producción de manera intensa, incluyendo actores propios de las regiones, obteniendo un protagonismo socioeconómico para el desarrollo agrícola. En el Ecuador se han venido haciendo varios cambios en los diferentes espacios agrícolas, con la finalidad de adaptarse en la dinámica de nuevos sistemas económicos y políticos.

La agricultura ha sido practicada desde los inicios de la humanidad. Se han realizado modificaciones en los espacios agrícolas a través del tiempo; cambios producidos en función de la adaptación a los factores naturales como también en función de los sistemas económicos y políticos.

Con la revolución industrial y la consecuente necesidad del incremento de alimentos, la agricultura, que hasta ese momento había sido de carácter tradicional, se transforma progresivamente. El desarrollo de la técnica va a desempeñar un papel muy importante en los niveles de productividad y diversificación de los productos agrícolas. Actualmente se distinguen dos tipos de enfoque de la agricultura como modo de producción. La agricultura como modo de vida, es decir, la concepción más tradicional. La agricultura como modo de ganarse la vida, es decir, con un punto de vista mucho más económico. (Coordinadora Latinoamericana de Organizaciones del Campo).

A través de la producción de los diferentes productos agrícolas, se ha generado empleo para los pequeños productores, dando lugar a que se genera una estabilidad económica en los diferentes sectores o comunidades que han sido excluidos, alcanzando una estabilidad en su vida cotidiana. Actualmente el país ha tratado de mejorar la cosecha por medio de tecnología, queriendo que la agricultura sea sostenible e integral al momento de contar con todos los servicios (riego, vías de acceso, vivienda, salud), a través de las diversas formas de financiamiento (microcréditos) y con la ayuda de la inversión pública, además se ha visto necesario el involucramiento los organismos que controlan el sistema agrario en el Ecuador.

2.2.8.1. Características del sector agrícola en el Ecuador

El sector agrícola se ha convertido en uno de los pilares fundamentales para el crecimiento económico del País, ha contribuido al desarrollo y crecimiento del PIB, través de los diferentes productos agrícolas originados por los agricultores.

Según datos en la página de Pro Ecuador (Instituto de Promoción de Exportaciones e Inversiones, 2013), se presentaron varios datos acerca del sector agrícola, teniendo como datos los siguientes porcentajes:

- El PIB agrícola tuvo un incremento del 6%
- El sector agrícola contribuyó al crecimiento del PIB total con 0,43%
- El crecimiento de FBKF (formación bruta de capital fijo) del sector agrícola fue de 9%, incrementando su capacidad productiva de más trabajo y mayor producción.

Ecuador tiene una marcada orientación agrícola, básicamente por las características productivas de su tierra, características del suelo y del medio ambiente. Según datos del III Censo Nacional Agropecuario del 40% de la población que habita en el área rural, el 62% conforman hogares de productores agropecuarios y viven en las propias Unidades de Producción Agropecuaria (UPA). Algunos de los cultivos en el Ecuador se caracterizan por ser transitorios, tales como: arroz, maíz, papa y soya; mientras que el 63% del volumen de producción, medido en toneladas métricas corresponde a los cultivos permanentes, como por ejemplo, banano y plátano, café, cacao, palma africana, caña de azúcar, entre otros productos. Por la producción mundial de banano, está considerado como uno de los principales exportadores a nivel mundial, así como de las flores y del cacao, reconocidos por su calidad. (Instituto de Promoción de Exportaciones e Inversiones, 2013)

2.2.8.2. Terminología Agrícola

En el Ecuador, varios son los productos que se cultivan por las diferentes regiones del país teniendo como resultado una producción muy amplia con una gran variedad. Dependiendo el clima y al uso del suelo se realiza la agricultura, destacándose por cada zona o región, por la situación geográfica establecida.

Se ha visto evidenciado que los principales productores de alimentos básicos, tales como: maíz, papa, arroz, banano, entre otros, han sido

cultivados o producidos por campesinos con propiedades pequeñas, para su autoconsumo y su comercialización en el mercado. La mayoría de productores, cultivan estos productos a través de los cultivos permanentes y transitorios, permitiendo tener un rendimiento promedio anual, tal como se presenta a continuación.

Es importante conocer algunas definiciones, las mismas que están basadas en el Sistema de Información Nacional de Agricultura, Ganadería, Acuicultura y Pesca (SINAGAP , 2013), los mismos que son influyentes para el funcionamiento de este sector:

Unidad de Producción Agropecuaria (UPA).- Es una extensión de tierra de 500 m² o más, dedicada total o parcialmente a la producción agropecuaria, considerada como una unidad económica, que desarrolla su actividad bajo una dirección o gerencia única, independiente de su forma de tenencia y ubicación geográfica; utilizando indistintamente los medios de producción que la conforma. En la práctica una UPA es toda finca, hacienda, quinta, granja, fundo o predio dedicados total o parcialmente a la producción agropecuaria.

Área rural.- Es el área que está constituida por las jurisdicciones de las parroquias rurales, integralmente consideradas, además de las zonas periféricas de las capitales provinciales y cabeceras cantonales.

Área urbana.- Es el área o superficie que corresponde a centros poblados de las capitales provinciales y cabeceras cantonales del país.

Cultivos asociados.- Corresponde a la práctica generalizada de siembra de dos o más productos que comparten una misma superficie.

Cultivos permanentes o perennes.- Corresponde a suelos dedicados al cultivo de productos agrícolas que se destinan a la alimentación humana y/o animal o para materias primas industriales. Son cultivos que se plantan y después de un tiempo relativamente largo llegan a la edad productiva.

Cultivos transitorios.- Son suelos dedicados al cultivo de productos agrícolas que se destinan a la alimentación humana y/o animal o para

materias primas industriales. Son cultivos cuyo ciclo vegetativo o de crecimiento es generalmente menor a un año, llegando incluso a ser de unos pocos meses.

Pastos cultivados.- Son los pastos sembrados que rebrotan después de haber sido cortados o usados para pastoreo. Se destinan, prácticamente en su totalidad, para alimento ganado.

Pastos naturales.- Son los pastos que se han establecido y desarrollado de modo natural o espontáneo, con la intervención de los agentes naturales como agua, viento, etc.

Páramos.- Son las tierras altas del callejón interandino cubiertas por la vegetación típica de los páramos andinos que suele usarse para pastoreo extensivo.

Montes y bosques.- Es toda vegetación arbustiva o boscosa, natural o plantada; que puede tener valor por su leña, madera u otros productos, o por razones de orden ecológico.

Infraestructura de riego.- Es el conjunto de instalaciones, equipos, accesorios, sistemas y demás componentes en la UPA, para el riego de los terrenos de la misma. Esto incluye terrenos regados deliberadamente con agua para la producción y mejoramiento de los cultivos.

Persona productora.- Es la persona natural que decide y organiza las actividades habituales de producción y comercialización que se realizan en la UPA y ejerce el control y dirección de estas actividades.

Producción.- Volumen o cantidad de productos cosechados, de un periodo, el mismo que será destinado para su comercialización o autoconsumo.

Financiamiento (crédito agropecuario).- Se refiere a la obtención de recursos a través de terceros, para sufragar los gastos que demandan las actividades agropecuarias u operación de la UPA.

Asistencia técnica.- Es el asesoramiento, consejo u orientación de orden técnico, que ha recibido durante el año censal la persona productora o su representante personal, bajo cualquiera de las modalidades conocidas, para procurar mayor eficiencia en los procesos productivos de la UPA.

Tenencia de la tierra.- Se refiere a la forma de posesión por parte de la persona productora o de la empresa a la que ésta representa, de las tierras que conforman la unidad de producción agropecuaria.

2.2.9. Gobierno de Pichincha - Sistema de Comercialización de Alimentos

En lo referente a los sistemas de comercialización de alimentos en Quito, se plantea las siguientes directrices. Primero, la parte medular de la propuesta, se concentra en ampliar, masificar, consolidar y profundizar la comercialización alternativa (integral, solidaria, incluyente, democrática, soberana y potenciadora de la economía local y nacional) en las zonas populares de la ciudad de Quito. Sin embargo paralelamente, hay que repensar y redefinir los sentidos de la comercialización que tienen alta intermediación irracional y especulativa; tienen alta monopolización de riqueza, recursos, relaciones, poder económico y poder político; anulan las relaciones campo – ciudad, productores – consumidores; simplifican el mercado a relaciones netamente monetarias y mercantiles (Escobar, 2010)

El GADPP busca mediante la ejecución de este proyecto de fomento productivo; mejorar la calidad de vida de la población, contribuir a la soberanía alimentaria y al bienestar socioeconómico de pequeños y medianos productores de la Provincia de Pichincha, mediante la facilitación de servicios de asistencia técnica y asesoría financiera a pequeños productores, comerciantes y emprendedores de las parroquias de Pichincha. (Hernandez, fernandez y Baptista, 2003)

2.2.10. Prefectura de Azuay

La prefectura del Azuay, a través de su programa “Agroazuay”, trata de contribuir con el mejoramiento de las condiciones de vida de los productores agrícolas, a través de la prestación de un servicio integral en la producción agrícola, mejorando la calidad y productividad de los productos, el precio de venta y comercialización, con la estabilidad y equidad comercial para obtener productos competitivos para la exportación (Prefectura Azuay, 2015).

2.2.11. Ferias Solidarias - Proyecto ACES

El Proyecto “Articulación de Circuitos Económicos Solidarios para el Fortalecimiento de los Actores de la EPS”- ACES, busca implementar circuitos económicos solidarios para los actores de la EPS, mediante la promoción de emprendimientos productivos, comerciales y de servicios; fomentando la asociatividad y el desarrollo de capacidades para acceder a mercados públicos y privados en condiciones equitativas y justas. El Proyecto ACES se enfoca en los actores de la Economía Popular y Solidaria, que por condiciones socio-económicas representan los grupos de atención prioritaria de la población y que están relacionados con las siguientes actividades económicas: provisión de alimentos agropecuarios perecibles, agroecológicos, para atender los requerimientos de entidades públicas y/o llegar directamente al consumidor final a través del intercambio en Ferias Ciudadanas y Tiendas; elaboración de partes, piezas y productos terminados en las ramas textil, madera (muebles) y metal mecánica (equipos y maquinas), que son requeridos en el Mercado Público; provisión de servicios de limpieza, preparación de alimentos y mensajería para satisfacer la demanda de entidades públicas y prestación de servicios públicos (Instituto Nacional de Economía Popular Solidaria, 2014).



Figura 5: Ferias Solidarias

Fuente: INEPS, 2014

2.2.12. Fomento productivo

Según lo determina el Art. 135 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización COOTAD, la DIGESA ejecuta la competencia de fomento productivo a través de la definición de estrategias participativas de apoyo a la producción; el fortalecimiento de las cadenas productivas con un enfoque de equidad; la generación y democratización de los servicios técnicos y financieros a la producción; la transferencia de tecnología, desarrollo del conocimiento y preservación de los saberes ancestrales orientados a la producción; la agregación de valor promoviendo la investigación científica y tecnológica; la construcción de infraestructura de apoyo a la producción; el impulso del turismo y la generación de emprendimientos económicos y de empresas comunitarias (Ministerio de Finanzas, 2012).

2.3. Definiciones y conceptos teóricos

- **Buen Vivir:** El Buen Vivir es un principio constitucional basado en el 'SumakKawsay', que recoge una visión del mundo centrada en el ser humano, como parte de un entorno natural y social. Es el término en quichua que se entiende como crecimiento social, es decir, es la forma de vida que permite la felicidad y la permanencia de la diversidad cultural y

ambiental; es armonía, igualdad, equidad y solidaridad (SENPLADES, 2013).

- **Calidad de vida:** es un término multidimensional de las políticas sociales que significa tener buenas condiciones de vida 'objetivas' y un alto grado de bienestar 'subjetivo', y también incluye la satisfacción colectiva de necesidades a través de políticas sociales en adición a la satisfacción individual de necesidades (Palomba, 2002).

- **Canales de Distribución:** conjunto de ordenamientos contractuales que vinculan a los fabricantes y a varios intermediarios con los mercados consumidores (Mccarthy, 1972).

- **Comercialización:** es la realización de las actividades comerciales que orientan el flujo de bienes y servicios del productor al consumidor o usuario con el fin de satisfacer a los clientes y realizar los objetivos de la empresa (Mccarthy, 1972).

- **Economía:** es la ciencia que estudia la conducta humana como una relación entre fines y medios escasos que tienen usos alternativos (Robbins, 1932).

- **Economía Popular y Solidaria:** "Es una forma de organización económica en la que sus integrantes se unen para producir, intercambiar, comercializar, financiar, y consumir bienes y servicios que les permitan satisfacer sus necesidades y generar ingresos" (Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria, 2011).

- **Economía Popular:** es el conjunto de actividades económicas y prácticas sociales desarrolladas por los sectores populares con miras a garantizar, a través de la utilización de su propia fuerza de trabajo y de los recursos disponibles, la satisfacción de las necesidades básicas, tanto materiales como inmateriales (Sarria & Tiribia, 2003).

- **Emprendimiento Social:** Es la fusión entre una solución innovadora a un problema de desarrollo socio-económico y una estrategia sostenible con impacto medido. Que los fines de un emprendimiento no sean solo "sociales" pero que también tengan como objetivo el "desarrollo" social (GAD Cotopaxi).

- **Instituto Nacional de Economía Popular y Solidaria:** El IEPS busca la inclusión de todos los ciudadanos y ciudadanas, en los ámbitos: Económico, mediante la generación de empleos; Financiero, guiando en el acceso a créditos asociativos; Social, mediante capacitaciones; Cultural, preservando los saberes ancestrales; y Político, fomentando la toma de decisiones de manera democrática (Instituto Nacional de Economía Popular y Solidaria, 2014).

- **Intermediario:** cualquier agente de negocios que trabaja entre el fabricante y los mercados consumidores (Ortiz, 2011).

- **Productor:** “asevera que es la organización que reconoce una necesidad del consumidor y produce un servicio o artículo con materias primas, partes componentes o mano de obra para satisfacer tal necesidad” (Caicedo & Toromoreno, 2010).

- **Sistemas:** Un sistema está conformado por un conjunto de entes u objetos componentes que interactúan entre sí para el logro de objetivos (Eudmed.net, 2013).

- **Sistemas de Comercialización:** significa planificar, fijar precios, promover y distribuir productos y servicios que satisfacen necesidades de los consumidores actuales o potenciales pretendiendo como objetivos fundamentales incrementar la cuota de mercado, la rentabilidad y el crecimiento de las cifras de venta (Uncategorized, 2011).

- **Sistema de comercialización centralizado:** es el sistema tradicional donde el flujo de la producción, desde el productor hasta el consumidor final, sigue canales de variada complejidad y en el cual intervienen desde pocos a muchos intermediarios, pero cuya característica fundamental es que las decisiones y las funciones de mercadeo más importantes se hacen a nivel urbano (Pando, 1975).

- **Sistema de comercialización descentralizado:** según PANDO (1975), señala que el sistema descentralizado, surge con la industrialización, la concentración urbana y la elevación del ingreso. Se caracteriza por un desplazamiento del centro de poder del mayorista al minorista y por la realización del mayor número de funciones de comercialización a nivel rural, especialmente de funciones físicas: acopio, clasificación, empaque, procesamiento, almacenamiento. El dominio del mercadeo pasa de los mayoristas a los procesadores y finalmente a los minoristas, gracias a la especialización, a la integración horizontal y a la capacidad de crear y mantener un mercado.

CAPITULO III

3. MARCO METODOLÓGICO

3.1. Enfoque

3.1.1. Cuantitativo

Se utiliza la metodología Cuantitativa, ya que permite examinar los datos de manera numérica, obteniendo un enfoque que nos dará la explicación de una realidad social vista desde una perspectiva externa y objetiva. La intención de utilizar este enfoque es buscar la exactitud de mediciones o indicadores sociales con el fin de generalizar sus resultados a poblaciones o situaciones amplias obteniendo un resultado claro, medible y objetivo.

3.2. Modalidad

- **Investigación de Campo**

Se siguió la modalidad de investigación de campo ya que se desarrolló por medio de encuestas a los agricultores de la parroquia Benítez.

- **Investigación Documental**

Se basó en la búsqueda de información a partir de la revisión de diferentes fuentes bibliográficas o documental. En esta modalidad de la investigación se predomina, el análisis, la interpretación, las opiniones, las conclusiones y recomendaciones del autor o los autores de los cuales se ha decidido tomar como referencia.

3.3. Tipo o nivel de investigación

El presente trabajo se llegó a un nivel experimental de manera que permita analizar la hipótesis y dar posibles soluciones.

Además con la investigación se llegó a un nivel descriptivo por intermedio de la relación de variables y la determinación de la relación de objetos en la investigación de campo con el problema, a través de encuestas a los agricultores de la parroquia y fundamentalmente estará dirigida a dar una visión de cómo opera y cuáles son las características del problema.

3.4. Población y muestra

Población

Para la realización del plan de muestreo es fundamental conocer la población del sector Benítez, parroquia del cantón Pelileo, para lo cual, se ha tomado en consideración los datos del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC) y la Dirección estadística del GAD Parroquial Benítez al año 2015. De acuerdo con el INEC, en el censo 2010 la parroquia cuenta con una población de 2183 personas.

Se toma una segmentación basada en la población económicamente activa de las actividades principales como: la agricultura con un 34% de la PEA, la industria manufacturera el 25% de la PEA, el comercio con un 14% de PEA y el 11% se dedica al transporte y almacenamiento (GAD Parroquial de Benítez, 2015), el cual se escoge al sector agrícola que es estudiada para obtener resultados con mayor exactitud.

Distribución PEA Parroquia Benítez

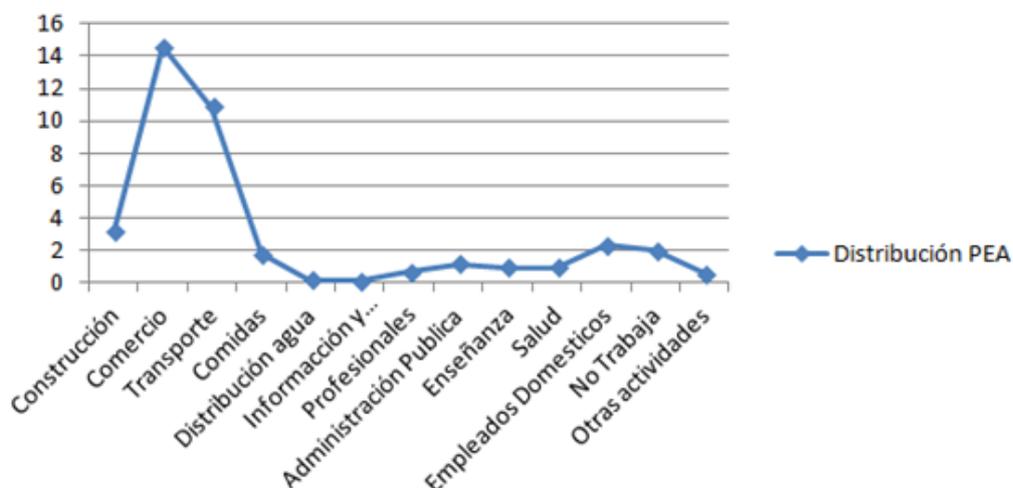


Figura 6: PEA por rama de actividad

Fuente: GAD Benítez.

Tamaño de la muestra

Para delimitar el número del universo tomaremos el siguiente dato proporcionado por el Gobierno Descentralizado de la Parroquia Benítez:

Cálculo de la muestra

Población de la parroquia Benítez: 2183 habitantes.

Población Económicamente Activa Agrícola es el 34% con un total de 742 personas.

Cálculo de la Muestra

$N = 742$ (población)

$Z^2 = 1.96$ (coeficiente de confianza) 95%

$e^2 = (0.1)$ error

$p = 0.50$ probabilidad a favor

$q = 0.50$ probabilidad en contra

Donde:

$$n = \frac{(Z)^2 * N * p * q}{(e)^2(N - 1) + (Z)^2 * p * q}$$

Tabla 1

Cálculo de la muestra

n= Tamaño de muestra	Q= Probabilidad de fracaso (0.50)
Z= Valor Z curva normal (1.96)	N= Población (742)
P= Probabilidad de éxito (0.50)	E= Error muestral (0.05)

Sustituyendo la fórmula:

$$n = \frac{(1.96)^2 * 742 * 0.50 * 0.50}{(0.1)^2(742 - 1) + (1.96)^2 * 0.50 * 0.50}$$

$$n = \frac{712,61}{8,3704}$$

$$n = 85$$

Establecido el número de la muestra se llevará a cabo la aplicación de la encuesta a 85 agricultores en la parroquia Benítez del cantón Pelileo.

3.5. Operacionalización de variables

3.5.1. Matriz de operacionalización de la variable independiente: Economía Popular y Solidaria

Tabla 2

Operacionalización de la Variable Independiente

Conceptualización	Dimensiones	Indicadores	ITEMS	Técnica e Instrumento
Economía Popular y Solidaria.- Es la forma de organización económica donde sus integrantes organizan y desarrollan procesos de producción, comercialización y financiamiento para satisfacer necesidades y generar ingresos.	Constitución de la República	Financiamiento	¿Recibe algún tipo de crédito?	Observación y Encuestas
	Ley de la Economía Popular y Solidaria y del Sector Financiero	Ferias	¿Cada qué tiempo comercializa sus productos?	
		Capacitación técnica de alguna Asociación	¿Ha recibido algún tipo de asesoramiento técnico para mejorar la comercialización?	

3.5.2. Matriz de operacionalización de la variable independiente: Sistema de Comercialización agrícola

Tabla 3

Operacionalización de la variable dependiente

Conceptualización	Dimensiones	Indicadores	ITEMS	Técnica e Instrumento
Sistema de Comercialización agrícola.- Es la actividad o proceso que lleva los productos desde la explotación agrícola hasta el consumidor	Agentes de Comercialización	Mayoristas	¿El precio que recauda recompensa su inversión?	Observación y Encuestas
		Minoristas	¿Cuáles son los canales de distribución?	
		Transportistas	¿Qué tipo de transporte utiliza para comercializar sus productos?	
	Canales de Comercialización	Mercados de destino	Indique el lugar de frecuencia para comercializar los productos	
		Agricultor-Minorista Agricultor-Mayorista Agricultor-Intermediario	¿Qué porcentaje destina de sus cultivos para la comercialización?	
		Agricultor-Consumidor Final	¿En base a qué establece los precios de los productos?	

3.6. Plan de recolección de la información

Para el proceso de la investigación se recopiló información primaria proveniente de la parroquia Benítez. Se tomó información de la totalidad de la muestra y las técnicas a emplear serán la encuesta utilizando el instrumento del cuestionario. El periodo de aplicación del instrumento de investigación se realizó en Diciembre del 2015.

3.7. Plan de procesamiento de la información

El análisis e interpretación de datos siguió el siguiente procedimiento: Clasificación de la información, A continuación de la recolección de datos se procedió a la tabulación en el programa SPSS que permite elaborar un análisis profundo sobre las tendencias, evoluciones y realidades de las variables dentro de las comunidades de la parroquia Benítez.

CAPÍTULO IV

4. ANÁLISIS DE LA ENCUESTA

4.1. Análisis de las Encuestas con tablas gráficos y análisis.

Tabla 4
Género de los encuestados

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje Válido	Porcentaje Acumulado
Femenino	43	50.6	50.6	50.6
Válidos Masculino	42	49.4	49.4	100.0
Total	85	100.0	100.0	

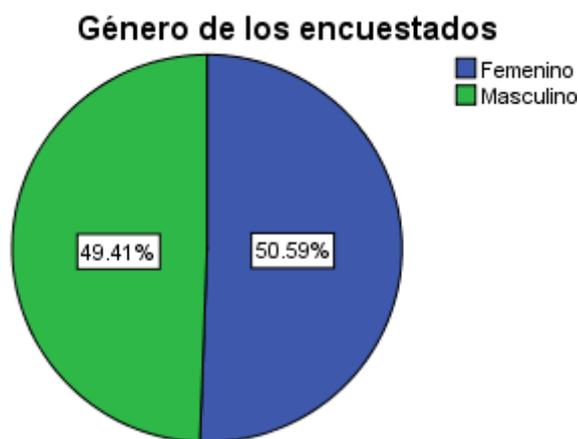


Figura 7: Género

Análisis

Según las encuestas realizadas y de acuerdo a la figura 7 se puede constatar que tanto hombres como mujeres están dedicados a la agricultura con un porcentaje del 49,41% y 50,59% respectivamente.

Se puede determinar que no existe segregación alguna para este tipo de actividad como es la agricultura en la Parroquia de Benítez del cantón Pelileo.

Tabla 5
Edad de los encuestados

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje Válido	Porcentaje Acumulado
15-19	3	3.5	3.5	3.5
20-24	5	5.9	5.9	9.4
25-29	2	2.4	2.4	11.8
30-34	9	10.6	10.6	22.4
35-39	21	24.7	24.7	47.1
Válidos 40-44	17	20.0	20.0	67.1
45-49	14	16.5	16.5	83.5
50-54	9	10.6	10.6	94.1
55 en adelante	5	5.9	5.9	100.0
Total	85	100.0	100.0	



Figura 8: Edad

Análisis

Según la figura 8 se puede determinar que las personas que se dedican a la agricultura se muestran de toda edad, pero quienes más representan son las personas adultas con un 24,71% edades entre 35 y 39 años siendo el de mayor importancia, con un porcentaje de 20% edades entre 40 y 44, el 16,47% edades de 45 y 49 años, los de menor importancia son los jóvenes con un porcentaje del 5,88% edades entre 20 y 24 años, y el 3.5% edades entre 15 y 19 años.

Tabla 6
Productos que cultivan, presentación y a qué precio lo vende

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje Válido	Porcentaje Acumulado
Arveja 1 quintal a \$10	3	3.5	3.5	3.5
Arveja 1 quintal a \$12	4	4.7	4.7	8.2
Arveja 1 quintal a \$18	1	1.2	1.2	9.4
Fresa 1 caja (30 lbs) a \$25	15	17.6	17.6	27.1
Fresa 1 caja (30 lbs) a \$30	2	2.4	2.4	29.4
Fresa 1 canasta (6 lbs) a \$5	4	4.7	4.7	34.1
Maíz 1 quintal a \$12	1	1.2	1.2	35.3
Maíz 1 quintal a \$15	9	10.6	10.6	45.9
Maíz 1 quintal a \$20	6	7.1	7.1	52.9
Papas 1 quintal a \$12	1	1.2	1.2	54.1
Papas 1 quintal a \$15	6	7.1	7.1	61.2
Papas 1 quintal a \$15 y Maíz 1 quintal a \$15	11	12.9	12.9	74.1
Papas 1 quintal a \$20	3	3.5	3.5	77.6
Papas 1 quintal a \$20 y Arveja 1 quintal a \$12	1	1.2	1.2	78.8
Papas 1 quintal a \$20 y Maíz 1 quintal a \$15	1	1.2	1.2	80.0

Válidos

Continúa →

Papas 1 quintal a \$20 y Maíz 1 quintal a \$20	4	4.7	4.7	84.7
Zanahoria 1 quintal a \$10	9	10.6	10.6	95.3
Zanahoria 1 quintal a \$10 y Arveja 1 quintal a \$12	1	1.2	1.2	96.5
Zanahoria 1 quintal a \$12	1	1.2	1.2	97.6
Zanahoria 1 quintal a \$15	1	1.2	1.2	98.8
Zanahoria funda (1 lb) a \$0,50	1	1.2	1.2	100.0
Total	85	100.0	100.0	

Cuáles son los productos que cultiva actualmente, en que presentación y a qué precio lo vende

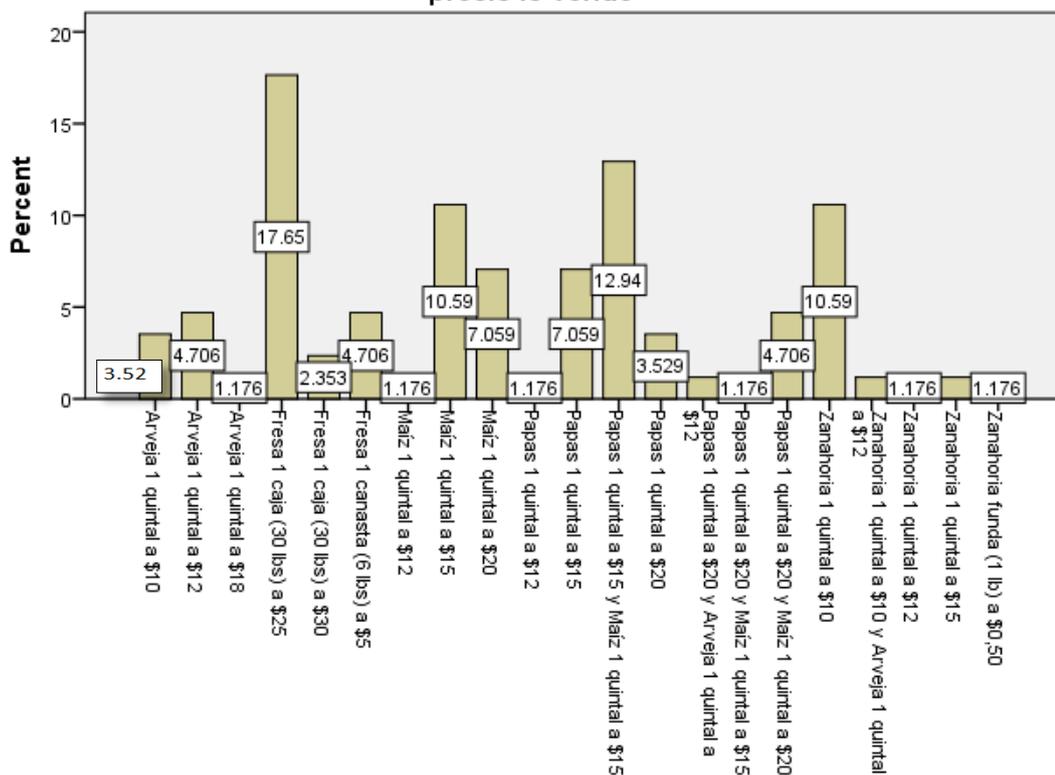


Figura 9: Productos que cultivan actualmente en presentación y precio

Análisis

Mediante la figura 9 se puede comprobar que el producto que más se cultiva individualmente en la actualidad de la parroquia Benítez es la fresa con un 17.65% para su venta lo hacen mediante cajas de tal manera el producto permanezcan intactas y no se deterioren a un precio de \$25 y \$30 dependiendo de las ofertas de la fresa, seguido de la papa con un 12.9%, 4.7% y 1.18% este producto para su venta lo hacen por medio de quintales siendo el valor de un quintal desde \$15, \$20 y \$12 respectivamente, dependiendo de las ofertas que existen en el mercado. Por otro lado el 10.6%, 7.6%, 1.18% cultivan la zanahoria y el maíz, que las ofertan mediante quintales de forma similar tiene un precio de \$10 y \$15, \$20 y \$12 dependiendo la oferta y demanda en el mercado, por último el producto que menos lo cultivan para comercializar es la arveja tan solo con 4.7%, 3.52% y 1.18% a un precio de \$12, \$10 y \$18 respectivamente. Se puede determinar que estos cuatro productos son los más demandados y consumidos por las personas de la parroquia Benítez.

Análisis Comparativo

Si bien es cierto para el 2005 la actividad de la agricultura tenía gran acogida con un 20% de la población, ahora, de acuerdo a los resultados de la investigación se observa que se genera un aumento en la variedad de productos cultivados por ende crece en un 14,43% de actividad agrícola. Según Plan Benítez Parroquial 2005-2009.

Tabla 7

En base a que establece los precios de sus productos

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje Válido	Porcentaje Acumulado
Mercado	62	72.9	72.9	72.9
Producción	14	16.5	16.5	89.4
Temporada	9	10.6	10.6	100.0
Total	85	100.0	100.0	

En base a que establece los precios de sus productos

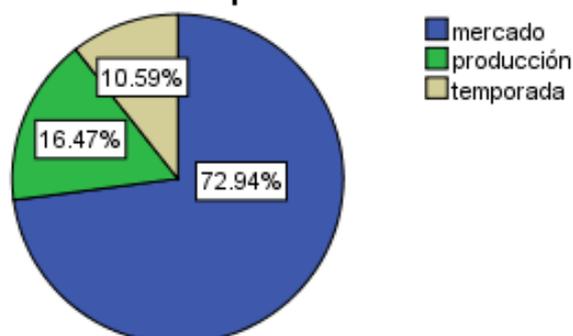


Figura 10: Precios de sus productos

Análisis

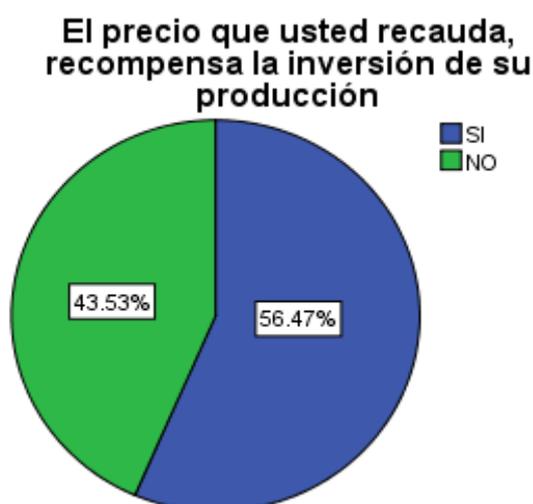
Según en la figura 10 se refleja que los agricultores al momento de vender sus productos se basan más en el precio del mercado con un porcentaje del 72,94%, siendo el más representativo, seguido de la producción con un 16,47% quienes fijan el precio de acuerdo a lo que producen y es una de las más importantes ya que todos los agricultores deberían mantenerse en este margen de tal manera poder evitar pérdida alguna, por último un 10,59% de los encuestados fijan los precios dependiendo a la temporada del producto donde podría existir tanto una pérdida como una ganancia.

Análisis Comparativo

Según estudios realizados en otras parroquias cercanas a Benítez, concuerdan con los resultados obtenidos que para poder fijar un precio es un tanto complicado, pero la mayoría lo hace por medio del mercado, para ello se plantea seleccionar otros mercados objetivos de esta manera poder comercializar los productos captando mayores consumidores y evitando el exceso de demanda a un precio que favorece tanto para el productor como el consumidor.

Tabla 8**El precio que usted recauda, recompensa la inversión de sus productos**

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje Válido	Porcentaje Acumulado
SI	48	56.5	56.5	56.5
Válidos NO	37	43.5	43.5	100.0
Total	85	100.0	100.0	

**Figura 11: Precio que recauda, recompensa su inversión****Análisis**

De acuerdo a los encuestados, la figura 11 nos muestra que el 56,47% si recompensa la inversión de su venta, mientras tanto al 43,53% no recompensa su inversión, siendo un punto negativo para los agricultores ya que la finalidad es tener obtener rentabilidad y a la vez cubrir los gastos de inversión a un precio razonable. Por otro lado de acuerdo a la investigación que se realizó se pudo constatar que ciertos agricultores no poseen capital suficiente la cual sea de ayuda para adquirir vehículo y les facilite la movilización del producto y es por ello que sus productos ofertan a los intermediarios o mayoristas quienes ofrecen precios que están por debajo de su inversión.

Análisis Comparativo

Al comparar con años atrás, se evidencia que siempre existirán desigualdades en los precios, por tanto, habrá ocasiones en donde además de recuperar la inversión se obtiene rentabilidad, en otros casos apenas logran recuperar sus costos de producción. Para el 2016 se pronostica la creación de una Asociación la cual facilite la comercialización de estos productos.

Tabla 9
Qué porcentaje destina del producto para la comercialización

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje Válido	Porcentaje Acumulado
21% a 40%	1	1.2	1.2	1.2
41% a 60%	5	5.9	5.9	7.1
Válidos 61% a 80%	52	61.2	61.2	68.2
81% a 100%	27	31.8	31.8	100.0
Total	85	100.0	100.0	

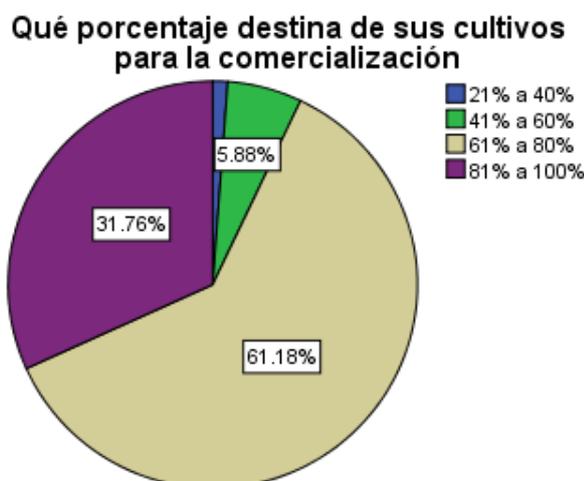


Figura 12: Porcentaje que destina para su comercio

Análisis

En la figura 12 se puede determinar que no todos sus cultivos están dispuestos a la venta, tan sólo el 31,76% son quienes venden todo el

producto que obtienen de su cosecha mientras que el 61,18% siendo la mayoría indican que existe un 20% del producto que lo retienen para consumo personal, tomando en consideración que no poseen lugares o expendios para poder realizar sus ventas por consiguiente se les dificulta la venta, además de que algunos agricultores realizan la venta desde su propio hogar es decir los productos aún en tierras como es el maíz.

Análisis Comparativo

Siempre existirán productos destinados para la comercialización en mayor cantidad que para el consumo propio. De acuerdo a los datos que genera el Municipio del cantón Pelileo existen un incremento aproximado del 15% de comercialización en el sector agrícola por tanto se ven forzados a organizar ferias que ayuden a mejorar la economía de los mismos (Municipalidad de Pelileo, 2009)

Tabla 10
Tipo de Crédito para sus actividades laborales

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje Válido	Porcentaje Acumulado
SI bancos	13	15.3	15.3	15.3
SI cooperativas de ahorro y crédito	4	4.7	4.7	20.0
NO	68	80.0	80.0	100.0
Total	85	100.0	100.0	

Usted recibe algún tipo de crédito para sus actividades laborales

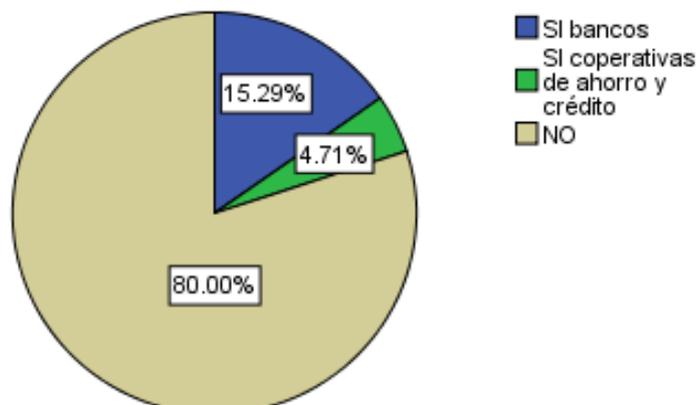


Figura 13: Tipo de Crédito

Análisis

De acuerdo al gráfico 13 se puede establecer que existe muy poca accesibilidad a un crédito ya que tan sólo 17 agricultores son acreedores de uno, representado el 4,71%, mientras que un 80% de los encuestados asumieron que no han accedido a uno, porque se encontraban con algunas dificultades en las instituciones financieras, entre sus requisitos estaba tener un garante y se les complicó al no encontrar alguno.

Análisis Comparativo

Al comprobar que antes de la aprobación de la Ley de Economía Popular y Solidaria no existían beneficios para los agricultores, ahora si bien es cierto no es mucha la diferencia pero hay posibilidades de mejorar su economía, concurriendo a una alternativa difícil pero que garantizaría un crédito seguro sería la creación de asociaciones propiamente respaldadas por una cantidad de dinero depositada en una institución financiera, para que de este modo le permitan al agricultor mejorar su producción y sobre todo la comercialización de sus productos eliminando así la intermediación a un precio accesible obteniendo rentabilidad.

Tabla 11
Qué monto es el que le otorgan las instituciones financieras

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje Válido	Porcentaje Acumulado
0\$ a 1000\$	1	1.2	5.9	5.9
1001\$ a 2000\$	1	1.2	5.9	11.8
2001\$ a 3000\$	8	9.4	47.1	58.8
Válidos 3001\$ a 4000\$	1	1.2	5.9	64.7
4001\$ a 5000\$	4	4.7	23.5	88.2
5001\$ en adelante	2	2.4	11.8	100.0
Total	17	20.0	100.0	
Perdidos				
Sistema	68	80.0		
Total	85	100.0		

Qué monto es el que le otorgan las instituciones financieras

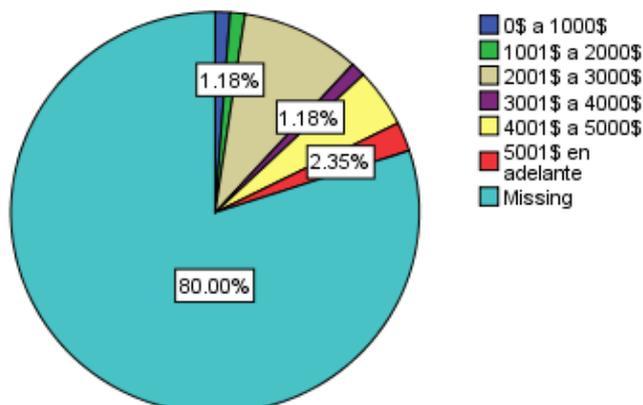


Figura 14: Monto de Crédito

Análisis

Como se puede observar en la figura 14, el 80% de los encuestados no acceden a un crédito, por ende en la figura 8 se observa que no existen muchas personas que han podido recibir dinero, siendo el mayor porcentaje del 9,41% un monto entre \$2001 a \$3000, seguido del 4,71% un monto entre \$4001 a \$5000 y finalmente tan solo el 1,18% equivalente a los montos del \$0 a \$1000; \$1001 a \$2000 y \$3001 a \$4000.

Análisis Comparativo

Se puede analizar que los agricultores tanto ahora como en años posteriores no cuentan con el apoyo suficiente por parte de las Corporativas para poder acceder a un crédito financiero, de tal manera que puedan mejorar su calidad de vida y el sistema que utilizan para poder comercializar sus productos. Como se ha mencionado una alternativa es crear asociaciones que permitan hacer vínculos directos entre el productor y el consumidor (GAD Parroquial de Benítez, 2015).

Tabla 12
Hacia donde destina el crédito otorgado

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje Válido	Porcentaje Acumulado
Válidos	Comercialización	6	7.1	35.3
	Producción	10	11.8	94.1
	Subsistencia	1	1.2	100.0
	Total	17	20.0	100.0
Perdidos	Sistema	68	80.0	
Total		85	100.0	

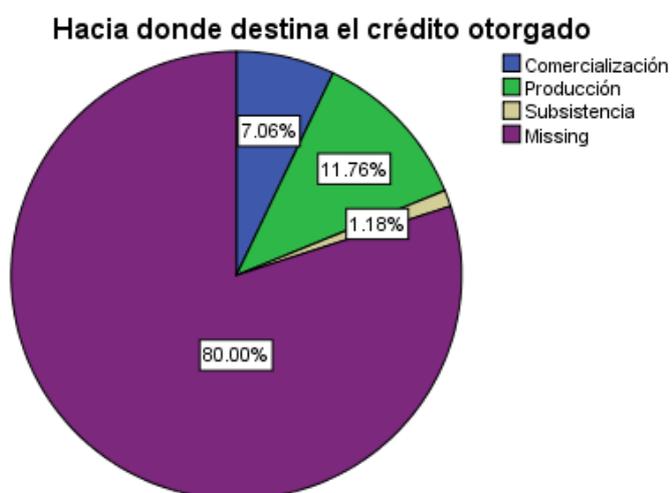


Figura 15: Hacia donde destinan los créditos

Análisis

De los 85 encuestados tan sólo 17 reciben créditos, y el de mayor porcentaje es del 11.76% quienes destinan el dinero para su producción entendiéndose a éstos a las semillas utilizadas para el cultivo, abonos, y herramientas ya sean maquinarias o manuales para su cosecha, mientras que el 7.06% destinan para la comercialización entre los cuales se entiende a los activos fijos (vehículos), puestos o tiendas para la facilidad de su venta y tan sólo el 1,18% quienes destinan para su consumo diario más no para la comercialización.

Análisis Comparativo

Se puede entender que las pocas personas que reciben un crédito está enfocado de cierta manera para mejorar su producción y aumentar ingresos por dichos productos, muy pocas son las personas que piensan en invertir su dinero hacia la comercialización que es un factor muy importante ya que sin ello se ve necesaria la intervención de terceros en este caso viene a ser un intermediario o mayorista quienes se llevan casi toda la ganancia del producto y los agricultores no se ven beneficiados, es aquí donde la Economía Popular debe intervenir con la facilidad de crear centros de acopio o ferias en la Parroquia Benítez donde las personas puedan expender su producto sin necesidad de trasladarse a otras ciudades o lugares lejanos y así obtener mayor rentabilidad.

Tabla 13
Lugar que frecuenta para comercializar sus productos

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje Válido	Porcentaje Acumulado
Válidos Pelileo	29	34.1	34.1	34.1
Casa propia	12	14.1	14.1	48.2
Mayorista Ambato	44	51.8	51.8	100.0
Total	85	100.0	100.0	

Indique el lugar al que frecuenta para comercializar sus productos

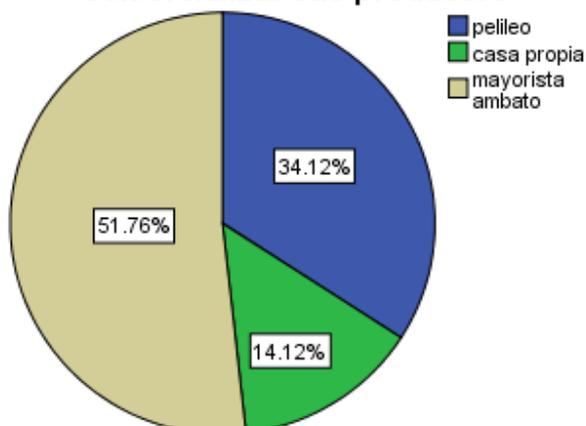


Figura 16 Lugar que frecuenta para la comercialización

Análisis

Se puede determinar en la figura 16 que los mayoristas de la ciudad de Ambato es el principal mercado en los que se comercializa los productos cosechados ya que 44 agricultores representando el 51.76% venden sus productos a los mismos, seguido del 34.12% representando a 29 personas que venden sus productos en el cantón Pelileo y el 14.12% los venden desde sus hogares a los intermediarios quienes se ocupan desde la cosecha para comercializarlas, esto ocurre cuando los agricultores no poseen el apoyo o el dinero suficiente para poder trasladar su producto hacia el consumidor y por ende optan por el camino más fácil que es vender desde su propio terreno a menor precio con menor rentabilidad.

Análisis Comparativo

Es el primer estudio que se realiza en la parroquia Benítez acerca de la comercialización de productos agrícolas, pero de acuerdo a estudios similares como el comercio en el sector ganadero, arrojan resultados iguales al frecuentar los mismos lugares (GAD Parroquial de Benítez, 2015).

Tabla 14
Cada qué tiempo vende sus productos

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje Válido	Porcentaje Acumulado
Semanal	24	28.2	28.2	28.2
Trimestral	8	9.4	9.4	37.6
Válidos Semestral	41	48.2	48.2	85.9
Cuatrimestral	12	14.1	14.1	100.0
Total	85	100.0	100.0	

Cada que tiempo vende sus productos

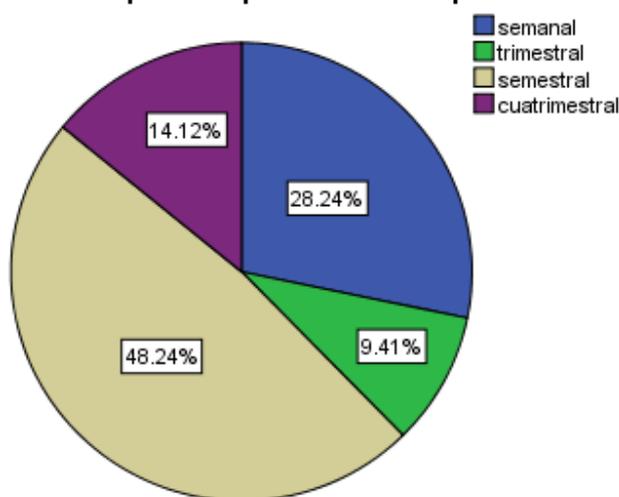


Figura 17: Cada qué tiempo vende sus productos

Análisis

Dependiendo del proceso del producto los agricultores lo cosechan y los venden como nos muestra la figura 17 la mayoría lo hace semestralmente cuando se trata del maíz y la papa representando el 48.24% aquí también se ve reflejado que en la venta del maíz lo hacen desde su propia casa, los mayoristas o intermediarios se encargan desde la cosecha, también la fresa es otro producto que ha venido tomando poder en la agricultura de Benítez que se cosecha semanalmente durante cuatro meses que llega el punto donde se deja descansar la tierra y se vuelve a sembrar, representado el 28.24% venden su producto semanalmente, un 14.12% y 9.41% lo hacen cuatrimestralmente y trimestralmente que son los productos como la arveja y la zanahoria respectivamente.

Análisis Comparativo

Se puede concluir que existen productos para la venta al menos dos veces al año que implica la creación de una feria en donde los agricultores tengan la oportunidad de sacar el producto al mercado de forma más económica sin necesidad de trasladarse a ciudades cercanas a la misma y poder hacer una venta directa de productor a consumidor.

Tabla 15
Transporte que utiliza para comercializar sus productos

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje Válido	Porcentaje Acumulado
Válidos Transporte público	41	48.2	48.2	48.2
Transporte privado	24	28.2	28.2	76.5
Intermediario	20	23.5	23.5	100.0
Total	85	100.0	100.0	

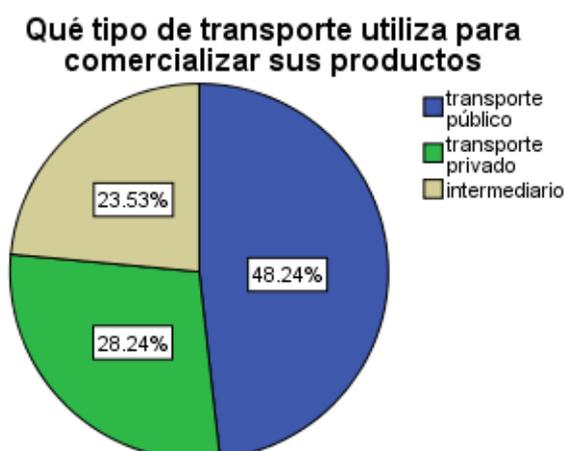


Figura 18: Tipo de transporte para comercialización

Análisis

En la figura 18 se ve reflejado la falta de herramientas para el comercio ya que el 48.24% usa transporte público para poder vender sus productos además del escaso dinero y los créditos que no son un apoyo para los agricultores, el 28.24% son agricultores que tienen algún vehículo el cual facilita el comercio y entre ellos también se encuentran las personas que han

hecho créditos y han sido destinados para la comercialización, por otra parte los intermediarios representan un 23.53% , es aquí donde las personas se evitan de trasladarse de un lugar a otro y tan solo lo hacen mediante ellos.

Análisis Comparativo

El desarrollo de la agricultura se ve afectado por los escasos medios para comercializar los productos que se vienen dando desde siempre en la Parroquia Benítez y resulta difícil acceder a un lugar específico para la venta o el mercado mayorista es demasiado lejos lo que aumenta el uso de transportistas que no lo tienen en propiedad y estos incrementa sus costos y disminuye sus competitividad, pero la finalidad es que los agricultores obtengan mayor rentabilidad haciendo una venta directa al consumidor mas no depender de los transportistas e intermediarios (Municipalidad de Pelileo, 2009)

Tabla 16

Recibe asesoramiento técnico para mejorar el comercio

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje Válido	Porcentaje Acumulado
NO	79	92.9	92.9	92.9
Válidos Asociación	6	7.1	7.1	100.0
Total	85	100.0	100.0	

Ha recibido algún tipo de asesoramiento técnico para mejorar su comercialización

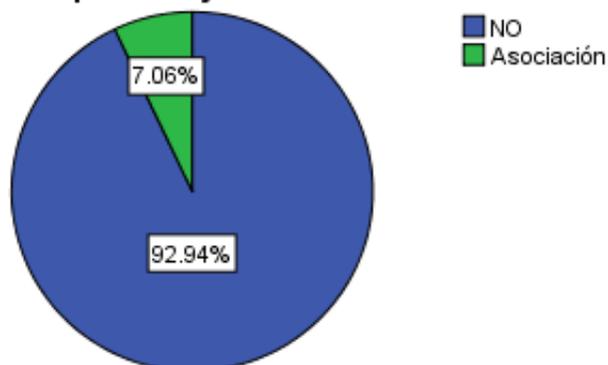


Figura 19: Percibe algún tipo de asesoramiento técnico

Análisis

Se puede determinar que los agricultores en su mayoría no toman ningún tipo de asesoramiento ya que no forman parte de alguna asociación lo cual sería beneficioso para ellos representando un 92.94%, mientras que el 7.06% se encuentran asociadas y si reciben asesoramiento alguno para su comercialización pero que dicha asociación no pertenece a la parroquia Benítez.

Análisis Comparativo

Al comparar desde el 2005 que es un año donde empezó a crecer el comercio del producto agrícola, con la actualidad, se analiza que aun existe incompetencias por parte de los agricultores ya que no perciben ningún tipo de asesoramiento que ayude a mejorar sus sistemas de producción y a la vez de comercialización. Por ende los agricultores deberían formar asociaciones el cual les permita acceder a un crédito y a la vez obtener ayuda de alguna institución como asesores para su producción y específicamente para su comercialización obteniendo rentabilidad a un precio fijo equitativo y eliminando a la vez a los intermediarios quienes se llevan parte de lo que serían sus ganancias.

Tabla 17
Desearía pertenecer en alguna corporativa agrícola

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje Válido	Porcentaje Acumulado
Válidos SI	85	100.0	100.0	100.0

**Desearía pertenecer en alguna
cooperativa agrícola para un
mejor desarrollo**

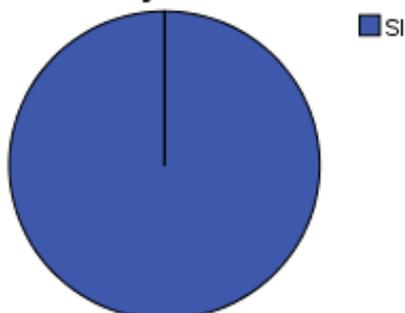


Figura 20: Desearía pertenecer en alguna cooperativa agrícola para un mejor desarrollo

Análisis

En la figura 20 se comprueba que el 100% es decir todos los agricultores desean pertenecer en alguna Asociación o Corporativa Agrícola con la finalidad de mejorar el comercio y suprimir a los mayoristas en la Parroquia Benítez mejorando así su economía.

Análisis Comparativos

Una de las desventajas de la parroquia Benítez es no ser organizados, comparando con otras parroquias que desde ya forman parte de una asociación la cual traen varios beneficios para la misma. Es necesario unirse al plan de tal manera poder seguir creciendo como parroquia y en un futuro como cantón.

4.2. Verificación de Hipótesis

De acuerdo a los resultados de la investigación se pudo aceptar la hipótesis planteada sobre la comercialización agrícola y la no contribución por parte de la Economía Popular y Solidaria de la parroquia Benítez.

Tabla 18
Verificación de Hipótesis

Hipótesis	Verificación
<p>El sistema de comercialización generado por la Economía Popular y Solidaria para el sector agrícola de la parroquia Benítez, no contribuyen en el mejoramiento de la economía</p>	<p>Se puede comprobar con la pregunta 5, en donde el 80% de los agricultores no pueden acceder a un crédito, siendo un impedimento para poder adquirir un vehículo y poder movilizarse, factor que dificulta la comercialización de los productos hacia el consumidor. Además de acuerdo a la pregunta 11 de los agricultores no han recibido asesoramiento técnico el cual les ayude a obtener mayor rentabilidad, concluyendo que un 80% de los mismos desean pertenecer en alguna Asociación o Corporativa agrícola.</p>

CAPÍTULO V

5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1. Conclusiones

- Los resultados obtenidos mediante la aplicación de las técnicas para recopilar información, demuestran que los agricultores presentan inconvenientes para comercializar sus productos por ende la Economía Popular y Solidaria no contribuye al sistema de comercialización del sector agrícola.
- La mayoría de los agricultores fijan sus precios en base al mercado lo que conlleva en ocasiones a un pago desfavorable por el producto y esto hace que los agricultores obtengan ingresos bajos, e incluso perciben valores que muchas veces no alcanza para cubrir los gastos de producción y de comercialización.
- Un 80% de los agricultores de la parroquia Benítez no pueden acceder a créditos debido a la dificultad para obtener todos los requisitos establecidos, factor el cual impide al agricultor adquirir un vehículo para poder movilizarse a los distintos mercados sin necesidad de pagar un transporte público y así generar rentabilidad eliminando la intermediación comercial.
- Los agricultores en su mayoría consideran de manera positiva la creación de una Asociación de Productores agrícolas para la comercialización dentro de la parroquia Benítez por el beneficio que este generaría para los mismos por esta razón apoyan la creación y manifiesta utilizar los servicios prestados mientras se cuente con las condiciones necesarias para el correcto funcionamiento y las garantías de un comercio justo.

- Las acciones que toma el municipio frente a la inestabilidad de precios, se rigen a la lista de precios establecidos por el MAGAP, los cuales son supervisados por el comisario municipal.

5.2. Recomendaciones

- Se recomienda la creación de ferias o mercados solidarios cada cierto tiempo dependiendo de las cosechas de sus productos en la parroquia Benítez con la finalidad de que los agricultores puedan comercializar los mismos sin necesidad de intermediarios o de trasladarse a mercados mayoristas corriendo el riesgo de que el producto se deteriore por la movilización.
- Fomentar los precios justos para que los agricultores tengan buenos ingresos y se vean reflejados en la mayor productividad y en un mejor sistema de comercialización buscando nuevos mercados para distribuirlos.
- Crear una Asociación de Productores agrícolas para la comercialización de tal manera que puedan acceder a un crédito como asociación que resulta más viable para las inversiones de acuerdo a su prioridad.
- Aprovechar que en la población de Benítez existe una predisposición en aplicar las técnicas de producción y comercialización para evitar la intermediación, de tal manera que sea un sistema económico inputs (semilla) en outputs (productos agrícolas), de buena calidad, es decir que se garantice la satisfacción del cliente, previniendo la contaminación ambiental y la salud de los agricultores.
- Coordinar con el municipio para organizar diferentes formas de comercialización y llegar a tener un mercado sustentable.

Bibliografía

- Alpachucho, L. (2011). Obtenido de <http://repositorio.uta.edu.ec/bitstream/123456789/1964/1/TE0012.pdf>
- Bastidas, O., & Richer, M. (Mayo de 2001). Economía social y economía solidaria: Intento de Definición. *CAYAPA*, 3. Obtenido de http://www.dhl.hegoa.ehu.es/ficheros/0000/0138/economia_social_y_economia_solidaria.pdf
- Bisaggio, C., De Melo, A., & Wautiez, F. (s.f.). Obtenido de http://web.tau.org.ar/upload/89f0c2b656ca02ff45ef61a4f2e5bf24/indicadores_de_economia_solidaria.pdf
- Caicedo & Toromoreno. (30 de 10 de 2010). Obtenido de <http://repositorio.utn.edu.ec/bitstream/123456789/683/3/03%20AGP%20106%20TESIS.pdf>
- Caivinagua, X. (28 de JUNIO de 2015). La economía popular y solidaria gana participación. *LÍDERES*.
- Campoverde, Á. (2013). *FACULTAD DE ECONOMÍA*.
- Constanza, F., Cabal, C., & Donneys, O. (Diciembre de 2008).
- Coordinadora Latinoamericana de Organizaciones del Campo. (s.f.). *Agricultura en el Ecuador*. Obtenido de <http://cloc-viacampesina.net/pt/temas-principales/reforma-agraria/93-reforma-agraria-ecuador>
- Cooperación Nacional de Finanzas Populares y Solidarias. (2015). *Ecuador: Economía y finanzas populares y solidarias para el buen vivir*. Obtenido de http://www.economiasolidaria.org/files/Libro_CONAFIPS.pdf
- Coraggio, J. (2011). Obtenido de <http://www.coraggioeconomia.org/jlc/archivos%20para%20descargar/economiasocial.pdf>
- Coraggio, J. (2011). *Economía Social y Solidaria*. Obtenido de <http://www.coraggioeconomia.org/jlc/archivos%20para%20descargar/economiasocial.pdf>
- Eudmed.net. (2013). *Enciclopedia Virtual*. Obtenido de <http://www.eumed.net/libros-gratis/2013/1239/concepto-sistemas.html>
- GAD Cotopaxi. (s.f.). *Gobierno Autonomo Descentralizado de la Provincia de Cotopaxi*. Recuperado el 1 de Mayo de 2015, de Gobierno Autonomo Descentralizado de la Provincia de Cotopaxi: http://www.cotopaxi.gob.ec/index.php?option=com_k2&view=item&id=53:fomento-productivo&lang=es
- GAD Parroquial de Benítez. (2015). *PLAN ESTRATEGICO DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL*. Recuperado el 2005, de <http://www.benitez.gob.ec/>
- Gazaga, M. (2007). *La economía solidaria como forma de organizacion economica alternativa al sistema capitalista global*. Obtenido de http://www.observatori.org/documents/eco_solidaria_cas.pdf
- Guerrero, M., & Pérez, Y. (2009). *Eumed.net*. Obtenido de <http://www.eumed.net/libros-gratis/2009a/504/Sistema%20de%20comercializacion.htm>

- Harrison, K., Henley, D., & Riley, H. (1976). *MEJORAMIENTO DE LOS SISTEMAS DE COMERCIALIZACIÓN DE ALIMENTOS EN LOS PAÍSES DE DESARROLLO*. Costa Rica: IICA.
- Hernandez, fernandez y Baptista. (2003). *Guía para la formulación y ejecución de proyectos de investigación*. Pichincha, Ecuador. Obtenido de Gobierno de Pichincha Eficiencia y Solidaridad: <http://www.pichincha.gob.ec/gestion/desarrollo-economico/apoyo-a-la-produccion/item/569-apoyo-a-la-produccion-enero-2015.html>
- Instituto de Promocion de Exportaciones e Inversiones. (02 de 2013). *Guia comercial de la Republica del Ecuador*. Obtenido de http://www.proecuador.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2013/02/PROEC_GC2013_ECUADOR.pdf
- Instituto de Promoción de Exportaciones e Inversiones. (2013). *ProEcuador*. Obtenido de <http://www.proecuador.gob.ec/wp-content/uploads/2014/07/PERFIL-DE-AGRONDUSTRIA-IED2.pdf>
- Instituto Nacional de Economía Popular Solidaria. (18 de 08 de 2014). Proyecto ACES. Quito, Pichincha, Ecuador.
- Instituto Nacional de Economía Popular y Solidaria. (2014). *Instituto Nacional de Economía Popular y Solidaria*. Obtenido de Instituto Nacional de Economía Popular y Solidaria: <http://www.economiasolidaria.gob.ec/la-institucion/>
- Jácome, H., & Páez, J. (octubre de 2014). *Serie Estudios sobre Economía Popular y Solidaria*. Obtenido de <http://www.seps.gob.ec/documents/20181/26626/LIBRO%20FINAL.pdf/89adfabd-12a5-4efe-ad7a-b5a7f92bcc75>
- Kriesberg, M., & Steele, H. (1974). *Mejoramiento de los Sistemas de Comercializacion en los Paises en Desarrollo*. Costa Rica: IICA.
- Layedra, J. (Agosto de 2012). Recuperado el 23 de Noviembre de 2015, de <http://dspace.ups.edu.ec/bitstream/123456789/3318/1/UPS-ST000891.pdf>
- Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria*. (2011).
- Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria. (octubre de 2014). *Superintendencia de Economía Popular y Solidaria*. Obtenido de <http://www.seps.gob.ec/documents/20181/25522/Ley%20Org%C3%A1nica%20de%20Econom%C3%ADa%20Popular%20y%20Solidaria.pdf/0fb9b64e-fecf-485e-ba73-63df33aa9e6f>
- Mccarthy, J. (1972). *Comercialización un enfoque gerencial*. BUENOS AIRES: EDITORIAL EL ATENEO (ME). Recuperado el 2011, de Curso de Mercadotecnia: <http://ri.ufg.edu.sv/jspui/bitstream/11592/7402/4/368.3-O77d-CAPITULO%20II.pdf>
- Mendell, M., & Lévesque, B. (Marzo de 1999). *unites.uqam*. Obtenido de <http://www.unites.uqam.ca/econos/Levesque-Mendell.pdf>
- Ministerio Coordinador de Desarrollo Social. (01 de 07 de 2012). *Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria y su Reglamento*. Recuperado el 05 de 11 de 2015, de http://www.desarrollosocial.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2012/07/1_ley_y_reglamento_EPS.pdf
- Ministerio Coordinador de Desarrollo Social. (2014). *Economía Popular Solidaria*. Obtenido de <http://www.desarrollosocial.gob.ec/economia-popular-y-solidaria/>
- Ministerio de Finanzas. (2012). *CODIGO ORGANICO ORGANIZACION TERRITORIAL*. Recuperado el 01 de Mayo de 2015, de CODIGO ORGANICO ORGANIZACION TERRITORIAL:

- http://www.finanzas.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2012/09/CODIGO_ORGANIZACION_TERRITORIAL.pdf
- Ministerio de Inclusión Económica y Social. (20 de septiembre de 2012). *Ministerio de Inclusión Económica y Social*. Obtenido de EL COOPERATIVISMO DEL ECUADOR SE CONSTRUYE DESDE LA PERSPECTIVA DEL BUEN VIVIR: <http://www.inclusion.gob.ec/el-cooperativismo-del-ecuador-se-construye-desde-la-perspectiva-del-buen-vivir/>
- Monzón, J., & Chaves, R. (2007). Recuperado el 23 de Noviembre de 2015, de <http://www.eesc.europa.eu/resources/docs/qe-30-12-790-es-c.pdf>
- Municipalidad de Pelileo. (2009). *GAD Municipal de Pelileo*. Recuperado el 2005, de PLAN ESTRATEGICO DE DESARROLLO: www.pelileo.gob.ec
- Ortiz, J. (2011). *El proceso de Comercialización de Servicios*. Recuperado el 1990, de <http://ri.ufg.edu.sv/jspui/bitstream/11592/7402/4/368.3-O77d-CAPITULO%20II.pdf>
- Palomba, R. (24 de 07 de 2002). *Calidad de vida Conceptos y medidas*. Obtenido de Taller sobre calidad de vida y redes de apoyo de las personas adultas mayores: http://www.cepal.org/celade/agenda/2/10592/envejecimientorp1_ppt.pdf
- Pando, J. o. (1975). *LA COMERCIALIZACIÓN COMO SISTEMA*. Recuperado el 1980, de <https://books.google.com.ec/books?id=88EqAAAAYAAJ&pg=RA3-PA8-IA1&lpg=RA3-PA8-IA1&dq=sistemas+de+comercializacion++segun+pando&source=bl&ots=EvIqyd3oSp&sig=Cqpd0FdDUCMIZXuR-fMSMw7umKk&hl=es&sa=X&ved=0CB0Q6AEwAWoVChMIpP777YSZyAIViqoeCh27bA1G#v=onepage&q=sis>
- Paz, J., & Cepeda, M. (17 de Abril de 2010). *Con Nuestra América*. Recuperado el 23 de Noviembre de 2015, de <http://connuestraamerica.blogspot.com/2010/04/ecuador-las-decadas-neoliberales.html>
- Perez de Mendiguren, J., Etxezarreta, E., & Guridi, L. (2009). *Economía Social, Empresa Social y Economía Solidaria: diferentes conceptos para un mismo debate. ReasEuskadi*.
- Plan Nacional para el Buen Vivir. (2009). Obtenido de <http://plan.senplades.gob.ec/3.3-el-buen-vivir-en-la-constitucion-del-ecuador>
- Plan Nacional para el Buen Vivir. (2013). *SEMPLADES*. Obtenido de <http://documentos.senplades.gob.ec/Plan%20Nacional%20Buen%20Vivir%202013-2017.pdf>
- Prefectura Azuay. (2015). *Agroazuay*. Obtenido de <http://www.azuay.gob.ec/agroazuay>
- Razeto, L. (Septiembre de 1997). Obtenido de http://www.economiasolidaria.org/files/el_factor_c.pdf
- Razeto, L. (02 de Agosto de 1999). Obtenido de <http://www.luisrazeto.net/content/viii-el-camino-de-la-economia-popular-la-economia-de-solidaridad-y-trabajo>
- Robbins, L. (1932). *Econlink*. Recuperado el 2002, de <http://www.econlink.com.ar/definicion/economia.shtml>

- Sarria, A., & Tiribia, L. (2003). Obtenido de http://web.tau.org.ar/upload/89f0c2b656ca02ff45ef61a4f2e5bf24/economia_popular.pdf
- SENPLADES. (2013). *SENPLADES*. Obtenido de <http://www.planificacion.gob.ec/SINAGAP> . (2013). *Ministerio de Agricultura, Ganaderia, Acuacultura y Pesca*. Obtenido de <http://sinagap.agricultura.gob.ec/pagropecuario/indicadores/11.htm>
- Troya, A. (2014). Obtenido de <http://www.oescj.org.ec/images/documents/pdfs/oferta-exportable-de-productos-de-economia-solidaria-al-mercado-chino.pdf>
- Uncategorized. (17 de 01 de 2011). *VLADOCEAN*. Recuperado el 17 de 01 de 2011, de <https://vladocean.wordpress.com/2011/01/17/%C2%BFque-es-un-sistema-de-comercializacion/>

CAPÍTULO VI

6. PROPUESTA

6.1. Datos Informativos

Título de la Propuesta

Diseño de la creación de una asociación de comercialización con los agricultores de la parroquia Benítez del cantón Pelileo.

Institución ejecutora:

GAD Benítez, Sr. Iván Pastor Coca Benítez presidente de la parroquia, junto con el MAGAP para su aprobación.

Beneficiarios:

Los principales beneficiarios será un aproximado de 85 agricultores de la parroquia Benítez según estudios realizados y son quienes se registrarán al proceso del mismo.

Ubicación:

Parroquia: Benítez

Cantón: Pelileo

Provincia: Tungurahua

País: Ecuador

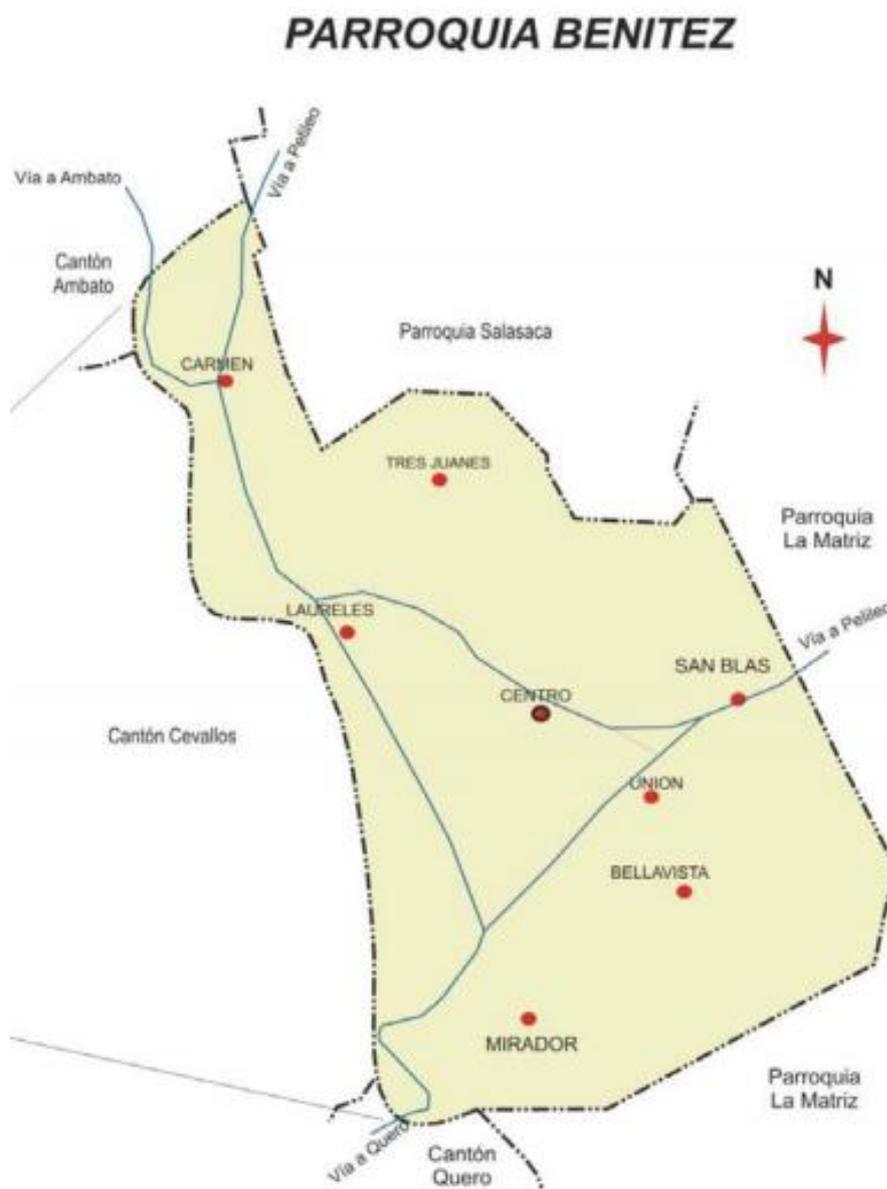


Figura 21: Parroquia Benítez
Fuente: Municipalidad de Pelileo

Tiempo estimado para la ejecución

Fecha de Inicio: 15 de Febrero del 2016

Fecha Final: 17 de Junio del 2016

Equipo técnico responsable:**Tabla 19**
Equipo responsable

CARGO	NOMBRE
PRESIDENTE	Iván Pastor Coca Benítez
VICEPRESIDENTE	Patricio Zúñiga
VOCALES	Ing. Norma Sánchez, Ing. Zulay Torres, Lcdo. Byron Villegas
SECRETARIA TESORERA	Ing. Amada Nuñez
TECNICA DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO	Nutri.-Diet. Diana Villalba Eco. Carolina Vejar

Fuente: GAD Benítez Pachanlica.

6.2. Antecedentes

La actualización del PDOT Parroquial se basa en primer lugar en la información del plan de desarrollo anterior de la parroquia entregado por el GAD Municipal al GAD Parroquial en el año 2012 , que contiene la información de los ejes, físico – ambiental, económico – productivo y social, que permite tener un conocimiento adecuado del sistema territorial existente, su visión y los proyectos que permitirán el desarrollo territorio, que se complementa con la compilación y adecuación de productos cartográficos a partir de fuentes secundarias y la generación de información temática primaria y en segunda instancia con la participación ciudadana que ha permitido la construcción del presente (GAD Parroquial de Benítez, 2015).

De la investigación realizada se pudo determinar que el 51.76% realizan una comercialización de agricultor a mayorista, lo que influye que obtengan mínimas ganancias de la comercialización agrícola que le generen suficientes recursos para solventar sus necesidades.

Las actividades económicas de la parroquia son la producción agrícola como la papa, maíz, zanahoria, fresa, arveja entre los principales que se constato en los datos realizados.

Luego de realizar un apropiado análisis y enunciado de conclusiones y recomendaciones las mismas que afirman la posibilidad en la creación de una asociación dedicada a la comercialización de productos agrícolas de la parroquia Benítez directa sin intermediarios ya que este permitiría mejorar los sistemas de comercialización y mejorar la calidad de vida de los involucrados.

6.3. Justificación

Ante la realidad de la parroquia y sus familias que mantienen una comercialización generando recursos que aportan al hogar para que puedan solventar las necesidades básicas, es necesario aplicar nuevas formas de comercializar por medio de la asociatividad una manera es que los agricultores se agrupen y organicen de tal forma que puedan desarrollar sus capacidades de comercializar y acceder a lugares específicos o alianzas con supermercados de la localidad de esa manera disminuir la intermediación que incide en los bajos niveles de ingresos que es un problema que afecta a los agricultores por medio de ésta Asociación poder mejorar las condiciones de vida de los mismos.

Otro punto a favor es que el fortalecimiento de la asociatividad de los pequeños productores es el punto de partida para la formación y consolidación de alianzas productivas con otros actores del mercado como comercializadores, procesadores, exportadores, empresas de servicios; considerando que los pequeños productores de forma individual tienen muchas limitaciones para acceder a insumos y servicios de apoyo para la producción, lo cual incide en el volumen y la calidad de la producción, la cual es vendida a los intermediarios y comerciantes en condiciones desventajosas.

El actual Gobierno Nacional ha validado y ha adoptado las políticas para el sector agrario; lo cual se refleja en el Plan Agropecuario 2007-2017 que tiene como objetivo el impulsar la reactivación del sector agropecuario, hacia un modelo de desarrollo sostenible, el mejoramiento de la producción, el desarrollo social con equidad y la preservación de los recursos renovable (Alpapucho, 2011).

En virtud de esta necesidad que mantienen los productores pequeños de comunidades de una competencia en desventaja, el Presidente de la República ha creado instituciones como: el (MAGAP), Ministerio de Agricultura y Ganadería, Acuacultura y Pesca (MIES) Ministerio de Inclusión Económica y Social, la (CFN), Corporación Financiera Nacional, el (BNF) Banco Nacional de Fomento, a que den prioridad estos tipos de proyectos que estén enfocados a solucionar las necesidades que tiene el país, por lo que es de gran importancia aprovechar estos recursos para solucionar el problema planteado.

6.4. Objetivos

6.4.1. Objetivo General

Diseñar la creación de una Asociación de Productores agrícolas para la Comercialización de la parroquia Benítez.

6.3.2. Objetivos Específicos

- Plantear los pasos para la creación de la Asociación para el beneficio de la parroquia Benítez.
- Realizar los procesos para la elaboración de los estatutos que regulará las actividades de la Asociación.
- Establecer una nueva forma de comercialización que permitan llegar con los productos al consumidor generando fidelidad en los clientes.

6.4. Análisis de Factibilidad

- **Factibilidad Política**

Los agricultores que conformarán esta asociación de la parroquia Benítez están dispuestos a trabajar en conjunto y unir conocimientos con fin de avanzar y así salir del problema de una comercialización que cada día pega con fuerza, no existe el riesgo de influencia de partidos o movimientos políticos.

- **Factibilidad Socio Cultural**

Esta propuesta es viable debido a que las personas de la parroquia, ostenta un alto grado de unión y seguridad interna, ya que se cuenta con el apoyo de las respectivas directivas de la parroquia.

- **Factibilidad Tecnológica**

Se cuenta con las herramientas necesarias para la ejecución de la propuesta, puesto que un aproximado de 85 agricultores de la parroquia que están dispuestas a trabajar conjuntamente aportando sus conocimientos y habilidades para el desarrollo de la propuesta.

- **Factibilidad Equidad de Género**

Para llevar a cabo este proyecto se realizará sin diferencia alguna, al estar conformado por hombres y mujeres que tengan los deseos de superación.

- **Factibilidad Ambiental**

Ésta factibilidad es posible puesto que al reactivar la producción y comercialización agrícola no se estaría perjudicando lo ambiental.

- **Factibilidad Económico – Financiero**

De acuerdo al estudio que se realizó es factible la propuesta planteada puesto que los agricultores están dispuestos a colaborar y disponer de

recursos económicos necesarios para llevar a cabo la propuesta y su desarrollo.

- **Factibilidad Legal**

La Asociación va estar constituida legalmente cumpliendo todos los requisitos que solicitan el (MAGAP) Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca.

6.5. Fundamentación

La Economía Solidaria

Es el conjunto de organizaciones que fundamentan su racionalidad económica y sus lógicas operacionales en la autogestión y la participación democrática de las comunidades productivas y sociales, en las cuales se privilegian, según lo planteado (Alpachucho, 2011).

La economía solidaria es alternativa de acción social y de desarrollo humano, con un elemento básico en la gestión económica y participativa “conjunto de fuerzas sociales identificadas por ideales solidarios y humanistas para manejar los recursos naturales, científicos, tecnológicos y financieros que ofrece el mundo actual para generar como resultado y dentro de una concepción de Estado, un proceso de desarrollo integral. La economía solidaria implica la organización comunitaria y la realización de emprendimientos asociativos, y no persigue como objetivo central la utilidad o el lucro individual sino el beneficio compartido y social.

La Economía Solidaria es un sistema de organización social de los procesos económicos de producción, distribución, circulación, cambio y consumo de factores esenciales para la realización de las necesidades fundamentales, de la persona y la comunidad.

Para que la economía de mercado pueda surgir sin problema alguno, debe existir un comercio justo sin algún tipo de soborno entre ellos se tiene:

- Remuneración de la producción que permita a los agricultores y sus consumidores conseguir un nivel de vida adecuado, esto conlleva a un precio justo, pagos a tiempo y una relación comercial.
- Utilizar los caminos más eficaces de llevar un producto desde el producto hacia el consumidor final sin necesidad de un intermediario.
- Condiciones de trabajo para los productores no perjudiquen su bienestar físico psicológico, o social.

Actividad Agrícola

Se la practica usualmente en las zonas rurales por la facilidad del espacio geográfico y la productividad de los suelos, la población campesina es el impulsador de este sector con su trabajo y dedicación para el cultivo de los suelos. La práctica agrícola es muy popular ya que genera ingresos a la mayor parte de la parroquia Benítez y poseen grandes cantidades de tierras cultivadas.

Los objetivos de la economía solidaria

El objetivo principal de la economía solidaria es favorecer la expansión de cada ser humano y permitir que cada uno obtenga lo mejor posible, a lo largo de su vida, el tiempo dedicado a la formación, a una actividad remunerada, al voluntariado y a la vida familiar o personal.

Principales objetivos:

La Igualdad, Satisfacer de manera igual los intereses de todas las personas interesadas por las actividades de la empresa o de la organización.

El Empleo, El objetivo es crear empleos estables y favorecer el acceso a personas desfavorecidas. Asegurar a cada miembro del personal condiciones de trabajo dignas y así estimulando su desarrollo personal y su toma de responsabilidades.

Medio Ambiente, utilizar métodos de producción y productos que no sean perjudiciales para la naturaleza y así también conseguiríamos

solucionar casi involuntariamente grandes problemas actuales de contaminación.

Cooperación, Favorecer la cooperación en lugar de la competencia dentro y fuera de la organización.

Sin un carácter lucrativo, las iniciativas solidarias no tendrán por fin la obtención de beneficios, sino la promoción humana y social, lo cual no obsta para que sea imprescindible el equilibrar la cuenta de ingresos y gastos, e incluso, si es posible, la obtención de beneficios. Eso sí, los posibles beneficios no se repartirán para beneficio particular, sino que se revertirán a la sociedad mediante el apoyo a proyectos sociales, a nuevas iniciativas solidarias o a programas de cooperación al desarrollo, entre otros.

Que haya un compromiso con el entorno, Las iniciativas solidarias estarán plenamente presentes en el entorno social en el que se desarrollan, lo cual exige la cooperación con otras organizaciones que afrontan diversos problemas del territorio y la implicación en redes, como único camino para que experiencias solidarias concretas puedan generar un modelo socio-económico alternativo.

Comercio justo

El desarrollo de estos mercados locales necesita de un trabajo de difusión y concientización a los consumidores atado al trabajo de promoción y fomento de canales de comercialización como ferias, tiendas y supermercados. Es necesario apoyar los esfuerzos asociativos de consumidores a nivel de polos de consumo a nivel urbano y rural.

6.6. Metodología. Modo Operativo

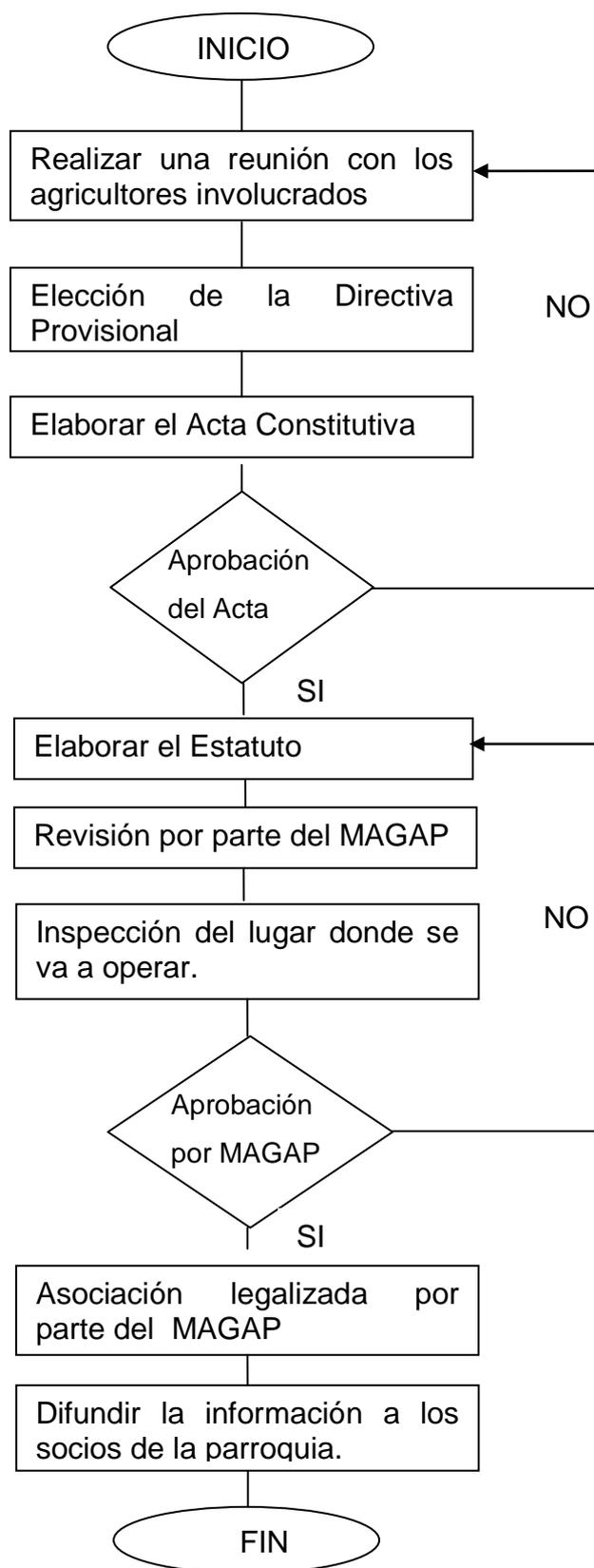


Figura 22: Flujograma

Tabla 20
Fase I

FASE I	Coordinar con la parroquia para le creación de una Asociación de Comercialización Agrícola							
META	85 agricultores motivados para la formación de la Asociación para mejorar el sistema de comercialización hasta el 17 de Junio del 2016.							
Actividades	RECURSOS		Presupuesto	Responsable	2016			
	Humanos	Materiales			días	días	días	días
1.- Socializar con los agricultores de la parroquia	Parroquia Benítez	Vehículo	\$22,00	Sr. Iván Coca Tania Paredes	22 de Febrero			
2.- Elegir la directiva Provisional	Coordinador del Proyecto	Pizarrón, Hojas, esferos, marcadores	\$40,00	Sr. Iván Coca		12 de Marzo		
3.- Elaborar un Acta Constitutiva	Directiva Provisional Técnica del MAGAP	Vehículo, carpeta, hojas, esferos	\$25,00	Sr. Iván Coca			18 de Abril	
4.- Elaborar el Estatuto	Directiva Provisional Técnica del MAGAP	Vehículo, carpeta, hojas, esferos	\$20,00	Sr. Iván Coca				27 de Abril
TOTAL FASE I			\$107,00					

Tabla 21
Fase II

FASE II	Realizar los procesos requeridos para la aprobación de la Asociación de Productores que se dedicará a la comercialización de productos agrícolas							
META	Lograr la legalización de la Asociación para de esa manera beneficiar a los 85 agricultores que apoyan a la Creación de la misma.							
Actividades	RECURSOS		Presupuesto	Responsable	2016			
	Humanos	Materiales			días	días	Días	días
1.- Solicitud dirigida al director provincial del MAGAP	Parroquia Benítez	Hojas, esfero, carpeta.	\$22,00	Sr. Iván Coca Tania Paredes	5 de Mayo			
2.- Inspección del Lugar de Ubicación de la parroquia por parte del MAGAP	Coordinador del Proyecto	Hojas esfero, carpetas, transporte.	\$25,00	Sr. Iván Coca		14 de Mayo		
3.- Presentación del Informe al MAGAP 1.- Certificado de acreditación del terreno en el registro de propiedad de terreno	Técnico del MAGAP	Alquiler de computadora, esfero, carpeta	\$10,00	Sr. Iván Coca			21 de Mayo	
	Coordinador de la Asociación MAGAP Directorio Provisional	Computador, hojas, esferos, carpetas	\$300,00	Sr. Iván Coca				28 de Mayo
TOTAL FASE II			\$357,00					

Tabla 22
Fase III

FASE III	Difundir los tramites a realizarse para la Asociación a la parroquia Benítez							
META	Satisfacer los deseos de los agricultores de la parroquia cumpliendo con la planificación							
Actividades	RECURSOS		Presupuesto	Responsable	2016			
	Humanos	Materiales			días	días	días	días
Convocar a una reunión de los socios de la parroquia	Asamblea General	Marcadores, esferos, hojas y carpetas	\$20,00	Directiva Provisional	4 de Junio			
Evaluar los recursos utilizados	Asamblea General	Calculadora esfero, hojas	\$18,00	Directiva Provisional Tesorera		17 de Junio		
		TOTAL FASE III	\$38,00					

6.7. Administración

Organigrama Estructural

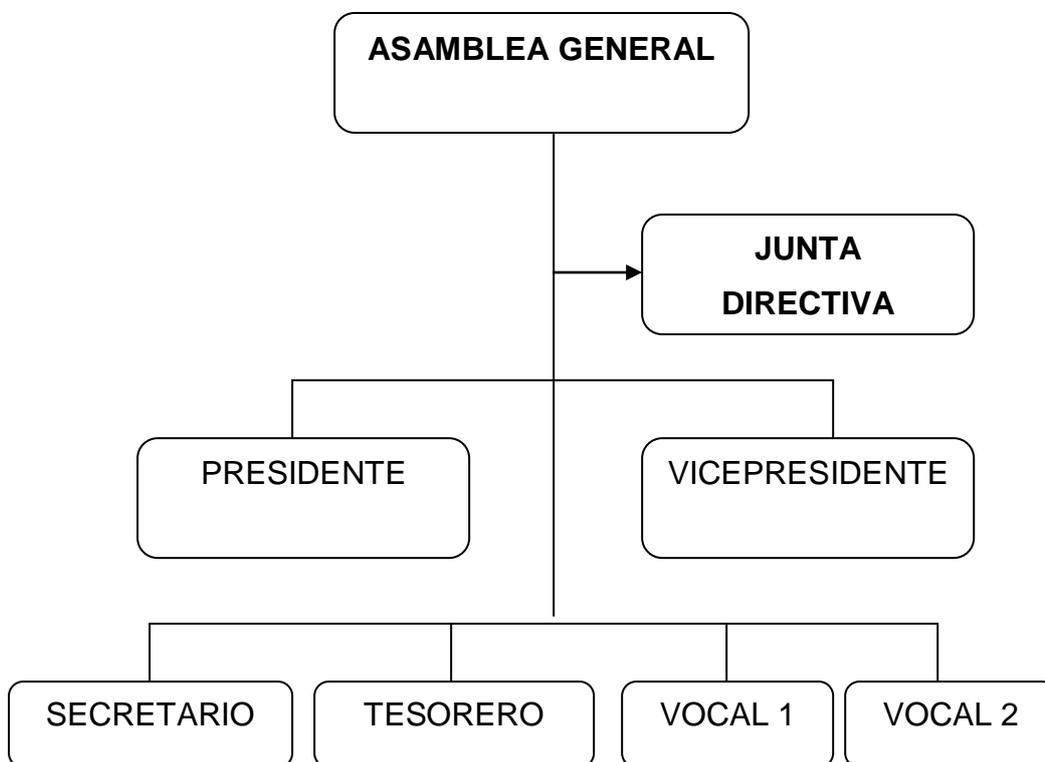


Figura 23: Organigrama Estructural

Organigrama Funcional

A continuación se especifican las funciones que ejecutarán cada uno de los miembros de la directiva.

Funciones del Presidente

- Dirigir las asambleas generales, reuniones de la Directiva y administrar su desarrollo.
- Informar a los socios sobre la marcha de la asociación.
- Solventar con su voto los empates en las elecciones.
- Velar por el cumplimiento de los fines de la asociación.
- Convocar a asambleas generales ordinarias y extraordinarias de la directiva.

- Cumplir con las disposiciones emanadas por la asamblea general de la directiva.
- Autorizar con su visto bueno las certificaciones que expida el Secretario.
- Firmar la correspondencia de la asociación.

Funciones del Vicepresidente

Reemplazar en las funciones al Presidente, siempre que esta le haya delgado o le sean asignadas por la Junta Directiva, hasta por el tiempo de tres meses consecutivos; en caso de tiempo mayor lo reemplazará de manera definitiva por el tiempo que le falte para la culminación del período.

Las funciones del Secretario:

- Llevar y certificar los libros de actas de la Asamblea General y de las sesiones de la Directiva, así como una lista de todos sus asociados.
- Tener la correspondencia al día.
- Certificar con su firma los documentos de la Asociación.
- Fijar el orden del día y cursar las convocatorias.

Las funciones del Tesorero:

- Cuidar que los libros de contabilidad sean llevados con rectitud, claridad y siempre actualizados.
- Llevar la contabilidad y movimientos de efectivo.
- Entregar los recibos de las cuotas ordinarias y extraordinarias.
- Depositar el dinero recibido en las cuentas bancarias que mantiene la entidad en un plazo de cuarenta y ocho horas.
- Firmar, conjuntamente con el Presidente, los escritos, documentos de crédito u otros.

Las funciones de los Vocales

Es obligación de los vocales programar propuestas en su área de actuación, así como desempeñar deberes que le sean encomendados por la Junta Directiva.

6.8. Previsión de la Evaluación

Tabla 23
Plan Evaluación

PREGUNTAS	PLAN DE EVALUACIÓN
1.- ¿Quiénes solicitan evaluar?	La directiva de la Parroquia de tal manera que puedan constatar si está funcionando la Asociación de Productores agrícolas para la comercialización.
2.- ¿Por qué evaluar?	La propuesta ha significado una inversión, por lo que es necesaria una evaluación del manejo de la misma.
3.- ¿Para qué evaluar?	Conocer si los resultados que se obtienen están cumpliendo con lo planificado en la propuesta. Tomar decisiones respecto a la propuesta para el cumplimiento de los objetivos. Para mejorar el funcionamiento de la asociación.
4.- ¿Qué evaluar?	La nueva forma de comercialización de los agricultores de la parroquia Benítez. Mejorar la calidad de vida de los agricultores mediante su nuevo sistema de comercialización.
5.- ¿Quién evalúa?	La directiva de la Parroquia y estudiante de la Universidad de las Fuerzas Armadas "ESPE"
6.- ¿Cuándo evaluar?	Se debe evaluar luego de que la asociación estén en funcionamiento
7.- ¿Cómo evaluar?	Aplicación de encuestas a los 85 agricultores de la asociación de la parroquia Benítez para conocer si hubo mejora o no en su sistema de comercio agrícola.
8.- ¿Con qué evaluar?	<p>Indicadores Cuantitativos Se evaluará al 100 % de los agricultores de la asociación.</p> <p>Indicadores Cualitativos La comercialización y la calidad de vida de los agricultores de la parroquia Benítez.</p>

6.9 Informe de la propuesta ejecutada

Fase I

6.9.1. Socializar con los agricultores de la parroquia.

Para llevar a cabo la propuesta planteada como primer paso procedemos a realizar la primera reunión con los 85 agricultores que están dispuestos a colaborar en la creación de la microempresa, la misma que estará representada por el Sr. Presidente de la parroquia en la cual se procederá a motivar, compartiendo las experiencias vividas y éxitos alcanzados por otras poblaciones que en un momento se encontraban en las mismas situaciones en la que está la comunidad.

6.9.2. Elegir la directiva provisional

Al estar informado sobre el diseño de comercialización de productos agrícolas se da paso a la conformación de una directiva provisional con personas capaces y con conocimiento que se requieren para esta función los cuales se encargarán de realizar todos los trámites pertinentes o necesarios para que se pueda constituir legalmente la asociación para lo cual se necesitara 40 dólares aproximadamente.

6.9. 3. Elaborar el acta constitutiva.

Al existir la directiva provisional se procede a realizar un acta constitutiva que será elaborado con la colaboración de un representante del MAGAP y con ideas de cada uno de los miembros que conforma la asociación, para lo cual se necesitará de un presupuesto de 25 dólares.

6.9. 4. Elaborar el estatuto.

Para proceder a realizar el estatuto solicitamos la colaboración de un representante del MAGAP y de la directiva provisional, quienes procederán a la elaboración del mismo, para lo cual se requerirá de un presupuesto de 20 dólares.

Fase II

6.9.5. Solicitud dirigida al Director Provincial del MAGAP

Como primer paso para realizar la aprobación de los documentos es necesario realizar una solicitud dirigida al Director Provincial del MAGAP, para lo cual será necesario un presupuesto de 22 dólares.

6.9.6 Inspección del lugar de ubicación de la Asociación

Para realizar la verificación del lugar donde va funcionar la Asociación la técnica del MAGAP, para que realice la verificación respectiva, para lo cual se necesita de un presupuesto de 25 dólares.

6.9.7 Presentación del informe a un representante del MAGAP

Para realizar el estudio de información obtenida por parte de la persona que realizó la verificación se reunió un comité conformado por la Técnica del MAGAP para analizar un aspecto importante. Es decir que el nombre de la Asociación no se repita con otra que ya existen, para lo cual utilizamos un presupuesto de 10 dólares.

6.9.8. Presentación de certificados de acreditación de propiedad

Cada socios deberá presentar un certificado de acreditación de sus terrenos del Registro de la propiedad manifestando ser dueños de dichos terrenos, a utilizarse en la producción y comercialización agrícola, lo que evitará cualquier perjuicio a la asociación en futuro y el presupuesto a utilizarse es de 300 dólares.

Fase III

6.9.9. Convocar a la reunión a la comunidad en general de socios.

La reunión se realiza para informar los procesos que se realizó hasta obtener la personería jurídica de la asociación, para lo cual utilizara un presupuesto de 20 dólares.

6.9.10. Evaluar los recursos utilizados

Se informará de todos los recursos utilizados de las aportaciones de quienes conformen la asociación hasta el momento en que se logre crear la asociación, para calma de los mismos se contará con un presupuesto de 18 dólares.

6.10. Comercialización

Mediante el estudio realizado se pudo determinar la volatilidad de los precios dentro de los mercados, la falta de acceso a un crédito para los agricultores, la competencia desleal y por mercados poco emprendedores bajo estos parámetros es muy aplicable una estrategia de mejoramiento continua en cuanto al servicio de los mercados mediante la implementación de una Asociación Agrícola. La existencia de este tipo de servicios para el comercio dentro de la localidad es de vital importancia, ya que los agricultores obtendrán mayores beneficios y sus productos serán distribuidos de manera directa con precios justos y eliminando a los intermediarios.

6.10.1. Comercialización Asociativa

La comercialización asociativa es totalmente compatible con sistemas productivos y sociales que aprovechan los recursos naturales de manera responsable. Las estructuras organizativas rurales pueden responder a una óptica sostenible y generar servicios a sus socios en función de ello.

6.11. Estrategias de Distribución

Mediante los datos de la investigación se llegó a generar un sistema de comercialización para el funcionamiento como asociación dependiendo a los resultados obtenidos de la investigación:

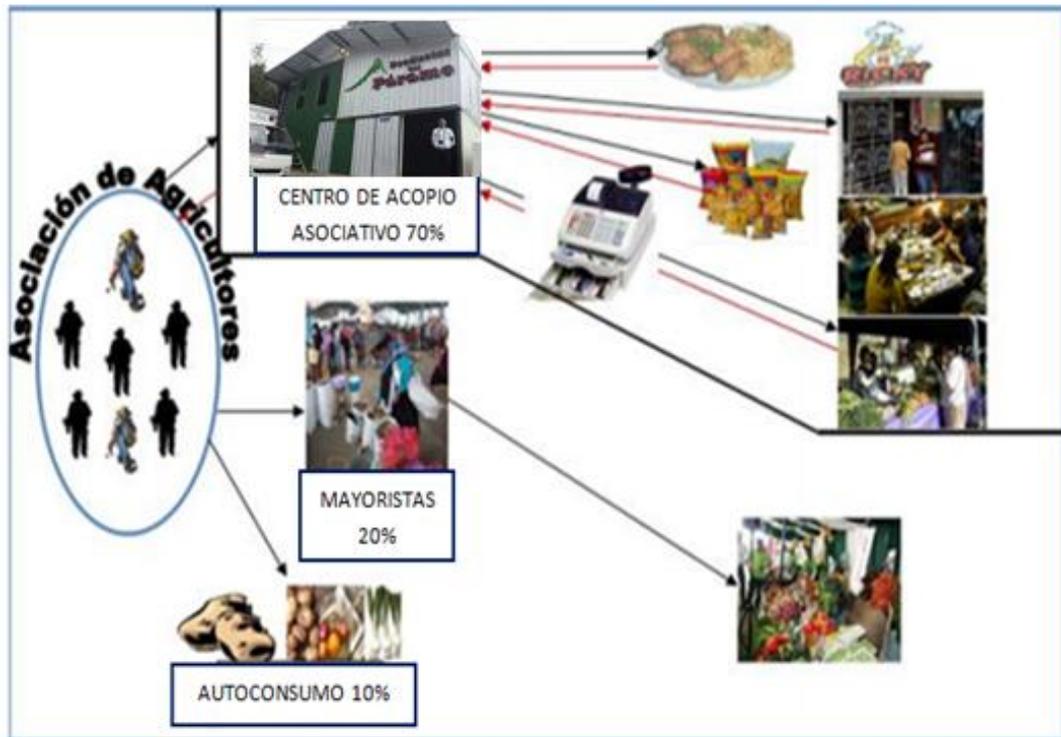


Figura 24: Sistema Alternativo de Comercialización

De donde:

Un 70% se destinará para un centro de acopio el cual ayudará a comercializar la mayoría de los productos

Un 20% se comercializará a los mayoristas quienes también ocupan gran parte del mercado.

Finalmente un 10% será para autoconsumo de los agricultores asociados.

Centro de Acopio

En la actualidad la parroquia Benítez no cuenta con ferias ni lugares cercanos donde los agricultores puedan expender sus productos el cual se propone la creación de un Centro de Acopio dedicada a la comercialización Agrícola.

Ubicación

Será ubicado en la Comunidad la Unión cerca del centro de Benítez para que puedan movilizarse al punto más cercano para todos los agricultores.

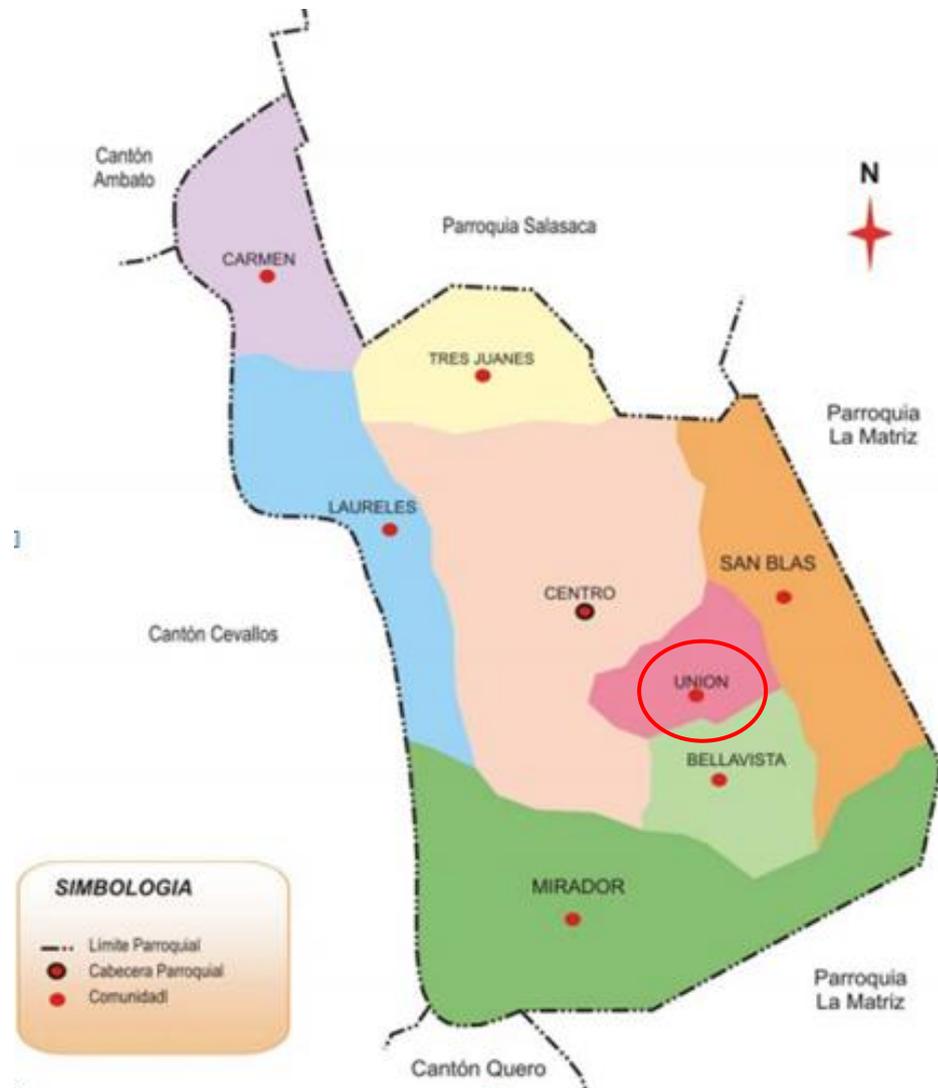


Figura 25: Ubicación Centro de Acopio

PRESUPUESTO

Descripción	Valor
Terreno	0
Infraestructura Oficina	150
Infraestructura Cuarto de Acopio	1000
TOTAL	1150

Logotipo



Figura 26: Logotipo

La presente ilustración es el logotipo que regirá en el centro de acopio, para dar a conocer en el mercado local y provincial.

El nombre del centro de Acopio es “El Buen Agricultor” ya que es la persona quién lo cultiva, se hace notar al hombre cultivando el choclo, además de todos los productos que se cosechan en la parroquia Benítez.

6.11. Mix de Marketing

6.11.1. Producto

La finalidad de la creación de una Asociación es Ofrecer productos de calidad, que son garantizados de la procedencia de sus cultivos agrícolas, además de que se tendrá el suficiente producto para abastecer a todo el mercado es decir al consumidor final.



Figura 27: Productos Agrícolas

6.11.2. Plaza

La ventaja de una Asociación es que el productor-agricultor podrá directamente dejar su producto el cual es seguro su venta además de que tendrá un nexo directo con el consumidor y no tendrá la preocupación de tener que movilizarse a ciudades cercanas a Benítez de tal manera que puedan economizar y mejorar su economía.



Figura 28 Asociación

6.11.3. Precio

Se ofrecerá un precio justo tanto para productores como consumidores y toma en consideraciones el principio de igualdad, ya que será la misma paga tanto para hombres como para mujeres, siendo el precio fijado por los productores en base a los costos de producción, competencia y niveles de venta en el mercado.

6.11.4. Promoción

A diferencia de los grandes supermercados y despensas existentes en lugares cercanos a la Parroquia, se caracteriza por no tener retribuciones exageradas de costosas campañas de publicidad. La principal estrategia de este tipo de mercadeo es el consumidor, recomendando la calidad de los productos adquiridos.

Las principales promociones como inicio serían:

- Menor precio como promoción
- Dar a conocer las ventajas de los productos al adquirir los productos agrícolas en la asociación por medio de volantes.
- A través de los comerciantes

ANEXOS

A1: ENCUESTA